

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2014.

I

Antecedentes

El presente legajo Nro. 313, caratulado: "Presentación de la CNV en el marco del expediente 478/2014 -Incendio Depósito de documentación -Iron Mountain", se inició a partir de la remisión a la Procuración General de la Nación del expediente Nro. 478/2014, caratulado: "Incendio de depósito de documentación de Barracas - IRON MOUNTAIN s/ requerimiento de información a las empresas", de la Comisión Nacional de Valores (de aquí en adelante, CNV), ordenada por el Directorio de esta última el día 20 de febrero de 2014, sin perjuicio de la continuación de las tareas de investigación por parte de la misma (ver fs. 1/2).

Al respecto, cabe señalar que el material puesto a disposición consistió en testimonios de los once (11) cuerpos que conforman el mencionado expediente, junto siete (7) anexos y documentación relacionada.

Es un hecho público y notorio que las actuaciones instruidas por la CNV tienen como antecedente inmediato el trágico incendio del depósito de documentación de la firma Iron Mountain S.A. (de aquí en adelante, IMSA), sito en la calle Azara 1245 del barrio de Barracas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acontecido el 5 de febrero de 2014, que implicó la muerte de personas que trataban de sofocarlo (al respecto, ver online: http://www.clarin.com/ciudades/Incendio-deposito-Barracas-bomberos-atrapados_0_1079292366.html;

<http://www.lanacion.com.ar/1678247-a-dos-meses-del-incendio-de-barracas-aun-se-espera-el-resultado-del-peritaje>;

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/las-20-empresas-que-confiaron-sus-documentos-a-iron-mountain-3153.html>;

<http://fiscales.gob.ar/fiscalias/barracas-investigan-las-causales-del-incendio-en-el-deposito-de-iron-mountain/> <http://fiscales.gob.ar/fiscalias/incendio-de-barracas-declaran-los-empleados-del-deposito/> <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-246513-2014-05-18.html>;

entre otras)

II

Medidas adoptadas

Con fecha 24 de febrero de 2014, se dispuso iniciar actuaciones en esta PROCELAC y asignarlas al Área Operativa de Mercado de Capitales. Sin perjuicio de ello, y en vista de la posibilidad que el suceso ocurrido IMSA haya guardado vinculación con la comisión de uno o más ilícitos relacionados con la criminalidad económica, también se dio intervención a las áreas Operativas de Delitos Tributarios y Contrabando, de Delitos contra la Administración Pública, de Fraude Económico y Bancario, de Lavado de Activos, y de Concursos y Quiebras, con el fin de que todas ellas tomaran conocimiento del contenido del material aportado por la CNV (ver fs. 3).

En tal contexto, de la simple lectura de la información remitida por la CNV surge que personas jurídicas investigadas o denunciadas por la PROCELAC habrían almacenado documentación en el depósito incendiado de IMSA, se inició una investigación preliminar, conforme la Resolución PGN N° 914/2012 (ver fs. 4/5).

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Así las cosas, a los efectos de certificar tales extremos, se requirió a las distintas Áreas Operativas de PROCELAC que identificaran las denuncias, colaboraciones o investigaciones preliminares que pudieran tener relación con las “empresas-clientes” de IMSA, a la vez que se solicitó a ésta última la ampliación de la información brindada por CNV mediante el aporte del listado de clientes afectados por el incendio. Asimismo, en atención a las declaraciones vertidas en distintos medios de comunicación, se citó al Ingeniero Edgardo Castro a prestar declaración testimonial (ver fs. 4/5).

Por su parte, la Sra. Fiscal Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 37, Dra. Marcela Sánchez, quien se encuentra investigando el referido siniestro en el marco de la causa N° I-37-26.207/14 caratulada “N.N s/ incendio”, hizo saber que, hasta el momento, se desconocían las causales del incendio y aportó, no obstante ello, el listado de empresas con documentación en el depósito mencionado (ver fs. 14).

Finalmente, el 28 de marzo de 2014 y el 19 de mayo de 2014, el Sr. Presidente de la CNV, se dirigió nuevamente a la Procuración General de la Nación, ampliando la información remitida con fecha 20 de febrero mediante la remisión de fotocopia certificada de la información colectada respecto de la empresa Sideco Americana S.A y la actualización de los avances de las actuaciones labradas en ese organismo.

FISCALES.gob.ar

Las noticias del Ministerio Público Fiscal

III

Investigaciones vinculadas

En cuanto a las certificaciones requeridas a las distintas Áreas de PROCELAC, el Área Operativa de Delitos contra la Administración Pública informó el 6 de marzo de 2014 que, luego de una nueva compulsa de los registros de colaboraciones e

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

investigaciones preliminares del área, se detectó una coincidencia con la colaboración prestada en el marco de la causa N° 18.362/09, caratulada: “BNP Paribas s/ encubrimiento”, del registro de la Fiscalía de Instrucción Nro. 49 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Área Operativa de Delitos Tributarios y Contrabando, por su parte, informó el día 5 de marzo de 2014, que prestó colaboración a la Fiscalía N° 6 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en el marco de la causa N° 1831/2000, caratulada: “Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/ infracción ley 24.769”, de la cual existen dos desprendimientos en los que, si bien se investigaban presuntas evasiones de pago de impuestos nacionales a cargo de Banco Columbia S.A. y Telecom Personal S.A., se habría resuelto, según lo informado, suspender la acción penal (ver fs. 34).

El Área Operativa de Concursos y Quiebras informó, el día 7 de marzo de 2014, que no se detectaron coincidencias entre el listado de clientes con documentación almacenada en el depósito de la empresa IMSA y sus registros de colaboraciones e investigaciones preliminares.

En el caso del Área Operativa de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, se informó, el día 19 de Marzo de 2014, que las investigaciones que podrían estar relacionadas con los clientes de IMSA son: “Chaloupka, Pedro” (expediente UFILAVDIN Nro. 776); “BNP Paribas Suc. Bs.As.” (legajo PROCELAC Nro. 322); “Compañía General de Hacienda S.A.” (expediente UFILAVDIN Nro. 634); “La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.” (expediente UFILAVDIN Nro. 1024/11); “Nidera SA” (expediente Nro. 978); “Indocredit Cooperativa de Crédito” (legajo PROCELAC Nro. 10); “Puente Hermanos Sociedad de Bolsa” (expediente UFILAVDIN Nro. 64); “Banco B.I. Creditanstalt

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

SA" (tres expedientes UFILAVDIN: Nro. 8, Nro. 634, y Nro. 824); "CMF S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 614); "Banco General de Negocios S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 1024); "Banco Patagonia SA y JP Morgan Chase Bank Suc BsAs" (legajo PROCELAC Nro. 145); "Infin Sociedad de Bolsa S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 386, Nro. 625, Nro. 884, legajo PROCELAC Nro. 10); "Ipesa S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 19); "Credit Suisse F. Boston Trading" (expediente UFILAVDIN Nro. 12); "Preceder S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 507); "Application Software S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 983); "Banco Saenz" (expediente UFILAVDIN Nro. 106); "Endemol Argentina S.A." (expediente UFILAVDIN Nro. 870).

Por último, el Área Operativa de Fraudes Económicos y Bancarios informó, el día 15 de abril de 2014, que los siguientes legajos podrían estar vinculados con clientes de IMSA: "HSBC" (legajo PROCELAC Nro. 108); "Bolsafe Valores y otros s/ intermediación bursátil no autorizada" (legajo PROCELAC Nro. 111, ref. *Valfinsa*); "Posible Evasión Tributaria de Marcos Marcelo Mindlin" (legajo PROCELAC Nro. 142, ref. *Pampa Energía SA*); "Grupo Dolphin S.A./Pampa Holding S.A." (legajo PROCELAC Nro. 140).

En total, se constataron veintinueve (29) investigaciones que, de alguna manera, se vinculan con las empresas clientes de IMSA.

FISCALES.gob.ar

Las noticias del Ministerio Público Fiscal

Sobre la información recolectada en este legajo.

En función de las declaraciones vertidas en diversos medios de comunicación, se procedió a tomar declaración testimonial al Sr. Edgardo Castro, ingeniero, quien,

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

desde el año 2005, reviste el cargo de Inspector de Trabajo, en la Coordinación de Higiene y Seguridad del Trabajo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha ocasión, Castro manifestó -en lo que aquí importa- haber inspeccionado personalmente, en el año 2008, el depósito siniestrado de la calle Azara 1245 de esta ciudad, sin poder recordar si para ese entonces el depósito estaba a nombre de IMSA o de otra empresa. Hizo una serie de consideraciones sobre el estado de las referidas instalaciones al momento de la inspección, y de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos, puntualmente incendios, en relación a ese tipo de depósitos. También manifestó conocer la existencia de otros depósitos de la firma IMSA ubicados en los barrios de La Boca, Lugano y Parque Patricios y de irregularidades detectadas en los mismos, respecto de las que se labraron trámites en la cartera en la que el testigo se desempeña. Finalmente emitió opinión sobre el siniestro ocurrido recientemente en Barracas, exponiendo un panorama explicativo sobre el particular (ver fs. 7/9).

Inmediatamente, se procedió a remitir copia certificada de la declaración testimonial a la Sra. Fiscal Marcela Sánchez en tanto aquella podría resultar de interés para la investigación de la causa caratulada "N.N s/ incendio", llevada adelante por esa fiscalía (fs. 27).

A fin de avanzar con la investigación preliminar, el día 27 de febrero de 2014, se solicitó a la empresa IMSA el listado completo de clientes con documentación almacenada en el depósito de la calle Azara 1245 (ver fs. 12). Dicho requerimiento fue contestado por Guillermo Rivarola, abogado y apoderado de IMSA (fs. 21) quien, para dar cumplimiento al mismo, adjuntó un CD-ROM que contenía el listado de clientes que poseían documentación almacenada en las instalaciones de la calle Azara 1245 de esta Ciudad.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

En función de la información aportada por IMSA, se libró oficio a la Superintendencia de Seguros de la Nación -de aquí en adelante SSN- (fs. 31) y al Banco Central de la República Argentina -de aquí en adelante BCRA- (fs. 36), a fin de que informaran si en esos ámbitos había sido iniciado sumario, pre-sumario, actuaciones administrativas o verificaciones sobre las entidades bajo su contralor con motivo del siniestro acaecido.

Ante ello, la SSN contestó informando que, hasta el día 6 de Marzo de 2014, Generali Argentina Compañía de Seguros S.A. fue la única aseguradora que informó que en el depósito de IMSA se encontraba documentación que le pertenecía (fs. 38).

El BCRA, por su parte, hizo saber el día 17 de Marzo de 2014 que se encuentra realizando un relevamiento de las actividades de guarda de documentación y otros antecedentes a fin de conocer el impacto del siniestro ocurrido en el depósito de Barracas (fs. 41).

A fin de profundizar la pesquisa, se libró nuevamente oficio a la SSN (fs. 43) a efectos de que cursara circular a las entidades indicadas en el listado de clientes de la firma IMSA con el objeto que las mismas informaran el detalle de la documentación que fuera depositada en el depósito de IMSA sito en la calle Azara 1245 de esta Ciudad. La contestación a tal solicitud fue efectuada el 22 de abril de 2014 y luce a fs. 95, donde se informa que se ha cursado el trámite solicitado y se acompaña el informe producido por la Gerencia de Autorizaciones y Registros referido a las modificaciones producidas respecto de las entidades que figuran en el listado (fs. 96).

En función de ello, el día 5 de Mayo de 2014, se recibió contestación por parte de Prudential Seguros S.A. en relación a la solicitud cursada a través de la

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Comunicación de la SSN Nro. 3982 en el marco de esta investigación, informándose el detalle de la documentación que fuera depositada en las instalaciones de IMSA (fs. 215).

Por su parte, la misma comunicación SSN Nro. 3982 fue contestada por Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada, a fs 223, informándose que el inmueble que se detalla en la circular de la SSN no estuvo asegurado por esa cooperativa, por lo que no se cuentan registros del mismo.

Asimismo, se libró nuevo oficio a IMSA a efectos que manifestara quiénes fueron los clientes que retiraron documentación del depósito de la calle Azara 1245 de esta Ciudad durante los meses de diciembre de 2013, enero y febrero de 2014 (fs. 32). Dicho requerimiento fue reiterado a fs. 42 en razón de no haberse obtenido respuesta al mismo.

El día 20 de marzo de 2014, se recibió respuesta del segundo oficio dirigido a IMSA (ver fs. 51). Allí se adjuntó un listado de clientes cuyas cajas con documentación se encontraban depositadas en las instalaciones de Azara 1245, y un CD-ROM con mayor información, que incluye: el total de las cajas en Barracas por cliente, las cajas que estaban en el sector siniestrado, el archivo donde figuran los movimientos de las cajas que los clientes realizaron en el período desde diciembre de 2013 a febrero de 2014 en la planta de Barracas y el número de las cajas afectadas en el sector 7 y 8 de dicho depósito. A su vez, se adjuntó un “informe técnico” en el cual se explican las razones por las cuales no fue posible identificar en un plano gráfico la ubicación de la documentación de cada una de las empresas clientes.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Inmediatamente, este informe fue remitido a la Fiscalía Nacional de Instrucción N° 37 a cargo de la Dra. Marcela Sánchez toda vez que podría resultar de interés para la investigación que se instruye en esa fiscalía en la causa N° I-37-26.207/14 (fs. 58).

Por otro lado, se libró oficio al Banco BNP Paribas y a Generali Argentina Compañía de Seguros S.A., a fs. 44 y 45 respectivamente, solicitando informes respecto de la documentación que almacenaran en el referido depósito e indiquen si retiraron documentación de dicho depósito durante los meses de diciembre de 2013, enero y febrero de 2014.

Respecto del Banco BNP Paribas, también se libró oficio al BCRA solicitando que se informe si esta entidad tiene oficinas autorizadas en nuestro país (ver fs. 46). En cuanto al oficio dirigido a Generali Argentina Compañía de Seguros S.A., se libró nuevamente el día 7 de Abril de 2014 a fs. 68, debido al tiempo transcurrido, sin haber sido contestado por esta empresa. Finalmente, la empresa Generali Argentina Compañía de Seguros S.A. contestó la solicitud, a fs. 72, informando que el total de cajas que posee depositadas en la empresa de IMSA es de 8.301 unidades, de las cuales 5.310 cajas se encontraban en el depósito de la calle Azara 1245 de esta Ciudad. Al respecto, hizo saber que de estas últimas, 3.912 cajas se habrían visto afectadas por las consecuencias del siniestro e informó los movimientos de las cajas y el retiro de éstas durante los meses de diciembre de 2013, enero y febrero de 2014.

El Banco BNP Paribas, por su parte, dio respuesta a fs. 47, adjuntando un CD-ROM con información respecto de la documentación perteneciente a esta entidad que se encontraría en el depósito ubicado en la calle Azara 1245, aclarando que se trataba de datos estimativos y provisorios, en tanto obedecen a los proporcionados por IMSA a BNP Paribas. Asimismo, el Banco Central contestó oficio a fs. 81,

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

informando que la Gerencia de Autorizaciones informó que el banco BNP Paribas es una unidad autorizada para funcionar como banco comercial en el marco de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526).

A partir de la información remitida por la CNV el día 28 de marzo de 2014, a fs. 59, y del listado de empresas que fueran denunciadas por el Sr. Hernán Arbizu según información periodística (fs. 62), se entendió conveniente entrecruzar ambas fuentes de información y profundizar la requisitoria respecto de las personas físicas o jurídicas denunciadas por Arbizu. En este contexto, se libró oficio a Mercado Libre SRL (fs. 64), a Pelikan Argentina S.A. (fs. 65), a Cervecería y Maltería Quilmes S.A. (fs. 66), y a Tele Red Imagen S.A. (fs. 69) requiriendo información respecto de la documentación entregada en depósito a IMSA.

Las cuatro empresas contestaron los oficios. Pelikan S.A. (fs. 82) y Cervecería y Maltería Quilmes S.A. (fs. 198) remitieron la información adjuntando soporte magnético – CD ROM (el de ésta última no pudo ser leído, pero la información fue remitida vía correo electrónico para salvar ese problema). Por su parte, Mercado Libre S.R.L. (fs. 125) y Tele Red Imagen S.A. (fs. 119) enviaron información requerida en soporte papel.

Por otro lado, de la documentación aportada por la CNV, a fs. 685, surge que la empresa Sideco Americana S.A. habría depositado una caja de documentación en IMSA que se identifica bajo el código “KN100010183DNE-0013” y que se encuentra rotulada bajo la leyenda “**Perú (Coima Gral. Egesur Electr.)**”. Con fecha 7 de Abril de 2014, se libró oficio a IMSA (fs. 67), con el fin de identificar los detalles de la ubicación de la documentación rotulada como “KN100010183”, perteneciente al cliente SIDEKO AMERICANA. El día 14 de abril del mismo mes, el apoderado de IMSA, Guillermo Rivarola, informó que la caja de referencia no se encontraba en la

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

planta de Barracas, sino en la planta sita en el Barrio de La Boca. Así las cosas, asumiendo que, si bien no es posible afirmar apodícticamente que la documentación de Sideco Americana se vincula con un delito, tampoco resultaba posible sin más descartarlo, con fecha 21 de abril de 2014 se remitieron antecedentes a la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal, a los fines de su sorteo y posterior remisión al juzgado que corresponda, por entender que podrían dar cuenta de la existencia de un delito de acción pública (ver fs. 86).

Por otra parte, se solicitó al BCRA, a fs. 70, la remisión de copia del relevamiento que allí se instruye de las actividades de guarda de documentación y demás antecedentes, a efectos de conocer su estado de avance y determinar el impacto del siniestro ocurrido en el depósito de IMSA en este respecto.

V

Las empresas más afectadas por el siniestro.

A fs. 62, obra un listado confeccionado a partir de la información suministrada por IMSA, de las 43 empresas que habrían tenido mayor cantidad de documentación en los sectores 7 y 8 del depósito de la empresa IMSA. A cada una de estas 43 empresas se libró oficio con el objeto de que informen los datos de contacto de la/las personas responsable/s dentro de la estructura interna de cada una de ellas por el archivo de documentación en depósitos propios o de terceros.

Las empresas son: Edesur S.A.; ADT Security Services S.A.; Exxonmobil Business SCA S.R.L.; Mercado Llibre S.R.L.; Deloitte & Co S.R.L.; MAPFRE Argentina Seguros S.A.; Swiss Medical S.A.; HSBC-NYL Seguro de vida Argentina S.A.; Máxima S.A. AFJP; Anuntis Segundamano Arg. S.A.; BNP Paribas Sucursal Bs. As.;

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Fideicomiso Revel; Caja de Valores S.A.; Pluspetrol S.A.; Asociart S.A. Aseguradora riesgo trabajo; Adecco Argentina S.A.; Glaxosmithkline Argentina S.A.; Tele Red Imagen S.A.; Pelikan Argentina S.A.; La Caja ART S.A.; Directv Argentina S.A.; Edenor S.A.; Telefónica de Argentina S.A.; Galeno Argentina S.A.; Arcos Dorados S.A.; Servicio electrónico de pago S.A.; Alpargatas Calzados S.A.; Cervecería y Maltería Quilmes S.A.; Jumbo Retail Argentina S.A.; Caja de Seguros S.A.; HSBC Bank Argentina S.A.; Monsanto Argentina S.A.I.C.; HSBC - La Buenos Aires Seguro S.A.; Banco Santander Río S.A.; Telecom Personal S.A.; Esso Petrolera Argentina S.R.L.; Cargill S.A.C.I.; Ministerio de Desarrollo Social; Telefónica Móviles Argentina S.A.; Generali Corpor. Cia. Arg. Seg. S.A.; JP Morgan Chase Bank Sucursal Bs. As.; Aerolíneas Argentinas S.A.; y Banco Patagonia S.A.

De todas esas empresas, fueron treinta y cuatro (34) las que al día de la fecha contestaron el oficio. Y sólo veintisiete (27) lo hicieron informando los datos exactos de la/s personas responsable/s dentro de la estructura de cada empresa, del archivo de documentación en depósitos propios o de terceros.

| | Empresa | Total documentación Barracas | Total en sectores 7 y 8 |
|----|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| 1 | BANCO PATAGONIA S.A. | 65705 | 57015 |
| 2 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | 46528 | 26326 |
| 3 | CAJA DE SEGUROS S.A. | 25255 | 10842 |
| 4 | JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. | 23416 | 10541 |
| 5 | CERV.Y MALTERIA QUILMES SAICAG | 11943 | 9408 |
| 6 | ALPARGATAS CALZADOS S.A. | 8738 | 7614 |
| 7 | SERV. ELECTRONICO DE PAGO S.A. | 18150 | 6585 |
| 8 | ARCOS DORADOS S.A. | 13186 | 6193 |
| 9 | GALENO ARGENTINA S.A. | 13247 | 6053 |
| 10 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | 8821 | 5580 |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | | |
|----|------------------------------------|-------|------|
| 11 | HSBC-LA BUENOS AIRES SEGURO SA | 15935 | 5104 |
| 12 | BANCO SANTANDER RIO S.A. | 6614 | 4815 |
| 13 | AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. | 5132 | 4492 |
| 14 | JP MORGAN CHASE BANK SUC.BS.AS | 4406 | 4000 |
| 15 | GENERALI CORPOR.CIA.ARG.SEG.SA | 5310 | 3912 |
| 16 | TELEFONICA MOVILES ARG. S.A. | 8099 | 3664 |
| 17 | MINISTERIO DE DESARROLLO SOC. | 7784 | 3509 |
| 18 | CARGILL S.A.C.I. | 6418 | 3144 |
| 19 | ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L. | 6866 | 3089 |
| 20 | TELECOM PERSONAL S.A. | 7429 | 2930 |
| 21 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | 6449 | 2501 |
| 22 | EDENOR S.A. | 6287 | 2399 |
| 23 | DIRECTV ARGENTINA S.A. | 4641 | 2224 |
| 24 | MAXIMA SA AFJP | 4825 | 2200 |
| 25 | HSBC-NYL SEG.DE VIDA (ARG.) SA | 4191 | 1822 |
| 26 | SWISS MEDICAL S.A. | 3223 | 1494 |
| 27 | MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. | 3587 | 1493 |
| 28 | DELOITTE & CO S.R.L. | 3034 | 1437 |
| 29 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 1636 | 1427 |
| 30 | EXXONMOBIL BUSINESS SCA S.R.L. | 3069 | 1324 |
| 31 | ADT SECURITY SERVICES S.A. | 1700 | 1243 |
| 32 | ANUNTIS SEGUNDAMANO ARG. S.A. | 1446 | 1216 |
| 33 | BNP PARIBAS SUC.BS.AS. | 2554 | 1206 |
| 34 | FIDEICOMISO REVEL | 1429 | 1161 |
| 35 | LA CAJA ASEGU.R.TRABAJO ART SA | 3410 | 1151 |
| 36 | PELIKAN ARGENTINA S.A. | 1409 | 1098 |
| 37 | TELE RED IMAGEN S.A. | 1209 | 1079 |
| 38 | GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A. | 3219 | 1073 |
| 39 | ADECCO ARGENTINA S.A. | 1997 | 1043 |
| 40 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 2476 | 1018 |
| 41 | PLUSPETROL S.A. | 2138 | 998 |
| 42 | CAJA DE VALORES S.A. | 1813 | 960 |
| 43 | EDESUR S.A. | 2468 | 956 |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

El listado completo con los 642 clientes se incorpora como Anexo I al final.

VI

Análisis de la documentación agregada al legajo.

A fs. 2001/2002 del expediente CNV Nro. 478/2014, la Subgerencia de Asesoramiento Legal de la CNV consideró atendible remitir a la Procuradora General de la Nación copias certificadas del expediente N° 478/2014, caratulado: "Incendio en depósito de documentación de Barracas - Iron Mountain s/ requerimiento de información a las emisoras", y del informe elaborado por la Gerencia de Emisoras del detalle titulado "Sociedades Emisoras - Requerimientos e informes", a los fines que ésta estime corresponder en el ejercicio del Ministerio Público.

Deloitte & Touche S.A.

De la compulsa del expediente mencionado ut-supra surge que, a fs. 268, la firma Deloitte & Touche S.A., con fecha 10 de febrero de 2014, en contestación al requerimiento cursado por la CNV el día 6 de febrero de 2014, informó que no ha enviado ni tiene documentación ni relación comercial alguna con IMSA.

No obstante ello, a fs. 1190, contestó la nota Nro. 846, referida al expediente N° 478/2014, a través de su representante, el Sr. Carlos Alberto Lloveras, y adjuntó 4578 fojas, en siete anexos con el detalle de la documentación remitida para el almacenamiento a la firma IMSA, lo cual incluye información respecto de numerosas empresas, bancos, laboratorios, etc.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

EDESUR S.A.

A fs. 275 del expediente Nro. 478/2014, con fecha 7 de febrero de 2014, contestó la empresa EDESUR S.A. solicitando una prórroga de diez (10) días para poder informar de forma eficiente y completa sobre los documentos que se encontraban archivados en los depósitos de IMSA. Posteriormente, a fs. 569, el 11 de febrero de 2014, la empresa EDESUR S.A. informó a la CNV que todavía no había podido acceder a la información de IMSA sobre los daños, en virtud de que tendría prohibido el paso a sus instalaciones por orden de la fiscalía a cargo de la investigación, pero estimó -sin dar detalles- que pudieron verse afectados por el siniestro documentos relacionados con: auditorías internas, informes técnicos, contratos, informes comerciales, notas administrativas, recibos de impuestos, acuerdos gremiales, etc.-

SIDECO AMERICANA

Sideco Americana S.A., por su parte, a fs. 671 y siguientes, contestó el requerimiento formulado por la CNV acompañando documentación en relación a la información enviada oficialmente por IMSA, en donde consta la descripción de las cajas enviadas a esta empresa, así como los datos de envío de cada una de ellas.

Del relevamiento de tal información, surge el detalle de las siguientes cajas con documentación cuyo membrete o referencia podría resultar de interés:

Las noticias del Ministerio Público Fiscal

| |
|--|
| Caja N°: 311842187 (fs. 674). INF. DIAR IECSA BCE BRASIL |
|--|

| |
|---|
| Caja N°: 311842192 (fs. 675). CARCELES IGLYS BLTO NEGRO |
|---|

| |
|--|
| Caja N° 552218760 (fs. 679). BRASIL CTAS |
|--|

| |
|--|
| Caja N° 552260360 (fs. 680). PORY INMOBILIARIO CHINO ARG |
|--|

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Caja N° KN100010183 (fs. 685) PERU (COIMA GRAL EGESUR ELECTR)

Caja N° KN100019810 (fs. 686) URUGUAY PEDIDO DE FONDO 91 PTE

Caja N° KN100156447 (fs. 728). VARIOS PARATY-PANAMA-OMEXIL-UR

Banco Santander Rio

Esta entidad bancaria, a fs. 899, contestó el requerimiento de la CNV informando que, si bien IMSA es proveedor de servicios de depósito y guarda de documentación para el banco Santander Rio, no se habría visto afectado por el siniestro acaecido debido a que su documentación se habría depositado en otros depósitos de IMSA, y no en el siniestrado.

A fs. 1554, el Banco Santander Río remitió informe a la CNV refiriendo que IMSA informó vía e-mail que cierta documentación de Santander Río se encontraba en el depósito de Barracas. En dicho e-mail, además, se informa en forma preliminar que habrían sido afectadas aproximadamente 4.400 cajas. Surge también de la información relevada que el archivo total del Banco Santander Río alcanza un número aproximado de 500.000 cajas, por lo que se habría afectado menos del 1% del mismo.

HSBC Bank Argentina SA *Fiscales.gob.ar*

A fs. 1013/1565, HSBC Bank Argentina S.A. contestó oficio informando que tiene dada en depósito a la empresa IMSA documentación general de distintas Áreas de negocio y soporte de la Entidad Financiera. Menciona entre esas Áreas a: banca personal, operaciones (IT), finanzas, banca comercial, riesgo crediticio, compras y contrataciones, recursos humanos, asuntos legales, banca global y mercados, administración y propiedades, marketing, y otras.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Se informó, además, el detalle de la documentación entregada para su depósito a la empresa IMSA: documentación contable, financiera, tesorería, cobranzas, auditoría, compliance, comercio exterior, oficios judiciales, remitos, transferencias, legajos de clientes, documentación de sucursales, cuentas y tarjetas, operaciones de títulos, leasing y productos, aprobación de créditos, como así también, papeles de trabajo y carpetas en general, distinta documentación propia de la operatoria de la entidad financiera.

Por último, se informó que, según el informe preliminar emitido por IMSA, fueron afectadas aproximadamente 12.915 cajas de archivos de HSBC Bank S.A., lo que representa el 4% de la totalidad de la documentación dada en depósito por el Grupo HSBC en Argentina.

Informe IMSA

IMSA, a fs. 1575, informó a la CNV el listado de las empresas que podrían haberse visto afectadas por el siniestro según sus registros. Del informe surge que, Banco Patagonia S.A., bajo el reporte de cajas BA182, tenía al momento del incendio un total de 65.705 cajas en Barracas. HSBC por su parte, tenía un total de 46.528 cajas, bajo el reporte BA053. Finalmente, en lo que aquí interesa, y según surge del listado remitido por IMSA a la CNV, la empresa Telecom Personal S.A. cuenta con 7.429 cajas en Barracas bajo el reporte B328A.

FISCALES.gob.ar
Las noticias del Ministerio Público Fiscal

Telecom Personal SA

En atención a lo informado por IMSA, a fs. 1712, la CNV libró oficio a Telecom Personal S.A., a fin que se informara si la empresa tenía contrato de guarda de documentación con la sociedad IMSA y que, en caso afirmativo, se detallara la documentación dada en depósito. Dicho oficio fue contestado a fs. 1717 por la apoderada de Telecom Personal S.A. quien informó que IMSA recibió de Telecom

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Personal 7.429 cajas en el depósito de Barracas. De éstas, IMSA informó que 2.930 por su ubicación podrían haber sido afectadas por el siniestro. Se detalló la documentación contenida en las mismas a fs. 1718: destrucciones, g.cia. administración de ventas, g.cia. cuentas a pagar, g.cia. facturación, g.cia. recaudaciones, gerencia satisfacción de cliente, g.cia. stock y de caja, g.cia. cbra cliente corp mayorista. IMSA informó que este detalle es preliminar y debe aún ser confirmado.

EDENOR SA

También se solicitó información mediante oficio a fs. 1719, a la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (Edenor), que contestó a fs. 1720, el día 18 de febrero de 2014, informando que el siniestro habría afectado entre un 20% y un 30% de la documentación total que tenía en depósito y custodia en IMSA. No obstante ello, a fs. 1725 se intimó a Edenor a que en forma inmediata procediera a informar en forma detallada la documentación guardada en IMSA, con independencia del lugar donde la empresa la hubiera alojado. En virtud de ello, Edenor informó a fs. 1755 que el detalle de la información requerida ya fue suministrado a la CNV a través de Pampa Argentina S.A. (sociedad controlante de Edenor) con fecha 11 de febrero de 2014.

FISCALES.gob.ar
Pampa Argentina S.A., por su parte, remitió a la CNV el detalle de la documentación solicitada en relación a la guarda de documentación de la sociedad IMSA, teniendo en cuenta el siniestro acaecido el día 5 de febrero de 2014 (ver fs. 1019/1020). De los cuatro anexos remitidos, aquí se tuvo en cuenta en forma particular el Anexo C, por ser el inventario confeccionado por Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR), en el que se detalla la documentación enviada por dicha subsidiaria a IMSA. Del relevamiento de tal

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

anexo, en principio, no surge información que pudiera resultar relevante a esta Procuraduría.

Banco Patagonia SA

Esta entidad bancaria, a fs. 901, respondió el requerimiento de fecha 10 de febrero de 2014, en relación a la documentación que la entidad poseía depositada en IMSA comprometiéndose a informar a la CNV a la mayor brevedad posible la información que se espera recibir por parte de IMSA. Se complementó la información en un CD-ROM marca IPC serie número 070 66 110, a fs. 1724, conteniendo tres archivos electrónicos con listados abarcando la totalidad de la documentación dada en depósito por Banco Patagonia S.A. a IMSA, resultando que parte de esa información no se encontraba depositada en el inmueble siniestrado de la calle Azara 1245.

VII

Análisis de la información brindada por las empresas en formato digital

De la compulsa del CD-ROM "Documentación Digital" aportado por la CNV, que recopila la información brindada por algunas de las empresas involucradas en siete carpetas, surgen listados de documentación del Banco Patagonia S.A. y de HSBC S.A., dos de los clientes de IMSA que registraron la mayor pérdida de documentación archivada en el depósito de Barracas. A su vez, en el reporte de cajas B468A se reportan un total de 1433 cajas afectadas con información de distintas entidades crediticias como Ribeiro, Banco Sáenz, Credicuotas y Finansur.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Del total de cajas reportadas en este archivo, un total de 1038 pertenecían a Ribeiro, correspondiendo por año la cantidad de 51 cajas al 2007; 152 cajas al 2008; 65 cajas al 2009; 196 cajas al 2010; 242 cajas al 2011; 102 cajas al 2012; y 230 cajas al 2013.

En relación a la empresa “Cuencred”, se vieron afectadas 43 cajas con información correspondiente al período comprendido entre los años 2008 y 2011. En cuanto a la empresa “Credicuotas”, fueron afectadas por el fuego un total de 75 cajas, todas correspondientes al año 2007. Asimismo, de la empresa “Capital del Plata” fueron afectadas por el incendio 42 cajas con información relativa al período comprendido entre los años 2007 y 2012. También se vieron afectadas 27 cajas correspondientes al Banco Sáenz (de los años 2012 y 2013) y 67 cajas del Banco de Servicios y Transacciones SA (BST), todas correspondientes al año 2011.

Por otro lado, en el reporte de cajas B516A se señaló un total de 416 cajas afectadas, con información principalmente relacionada con la constitución de hipotecas y plazos fijos, de las cuales 5 corresponden a la hipoteca del fideicomiso IRSA (de fecha 06 de febrero de 2010) y 2 contenían información del fideicomiso FIDENS (de fecha 06 de febrero de 2010); éste último constituido por el mismo Banco Patagonia.

Por su parte, según el reporte total de cajas, el Banco Patagonia, BA182, se vió afectado por el siniestro un total de 57015 cajas, de las cuales 1179 correspondían al Banco Sudameris SA -casa central- (entidad que absorbió a Banco Patagonia SA y adoptó posteriormente su nombre) y contenían información sobre clearing bancario y télex enviados a la SWIFT (Sociedad cooperativa de intercambio de mensajes financieros estandarizados).

Asimismo, en menor cantidad, se vieron afectadas por el fuego cajas con el rótulo “Lavado de Dinero”, relacionadas a “Network Efficiency” (12 de febrero de 2004);

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Sucursal Bahía Blanca (22 de enero de 2003); Córdoba (26 de octubre de 2004); Centro Branch -Sucursal del Centro- (23 de mayo de 2003); y Sucursal Belgrano (02 de noviembre de 2004).

Finalmente, según el reporte de cajas por planta hay un total de 55.131 cajas pertenecientes al Banco Patagonia S.A., repartidas en las sedes que la empresa IMSA posee en Amancio Alcorta, Villa Lugano y La Boca; lo que significa que ha sido afectado por el incendio prácticamente el 50% de los documentos que posee el Banco Patagonia S.A. La carpeta dos (2) contiene toda la información que el Banco Patagonia S.A. acompañó por medio del CD-ROM de fs. 59 del expediente de marras (Acta n° 130214).

- En el CD-ROM aportado posteriormente por IMSA, surgen archivos en los que aparecen cajas pertenecientes al Banco Patagonia Sudameris S.A en listados separados, en algunos casos de sólo una caja, situación que hace presumir que el total de cajas afectadas por el siniestro puede ser mayor.

HSBC

Por otro lado, la carpeta siete (7) contiene toda la información que HSBC S.A. acompañó por medio del CD-ROM de fs. 1568 del expediente de marras (Acta n° 130214).

En el reporte de cajas BA053, surge un total de 26.325 cajas afectadas por el incendio, de las cuales quinientas cuatro (504) pertenecían al área de "Credit Operation" (operaciones de crédito), a las que se suman siete (7) pertenecientes a la "Credit Support Unit" (unidad de apoyo al crédito).

En menor medida, se vieron afectadas 258 cajas pertenecientes al sector de clearing bancario, que comprendían las operaciones efectuadas en los años 2002, 2003, 2004,

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

2005 y 2011. También fueron afectadas 41 cajas con el rótulo "clearing" relacionadas con comercios y tarjetas de crédito de las sucursales de San Isidro, Caballito, Alto Palermo, Morón, Villa Crespo, Plaza San Martín, Santa Fe, Av. De Mayo, etc.

Asimismo, se vieron afectadas por el fuego 23 cajas bajo el rótulo "blanqueo" y otras dos con la descripción "blanqueo pin", correspondientes a las sucursales que el banco posee en Lomas de Zamora, Quilmes, Microcentro, Almagro, Barrio Norte, etc.; a las que deben sumarse otras dos cajas quemadas pertenecientes a la unidad de prevención de fraudes.

Se encontraron afectadas por el incendio 3 cajas con información relativa al fideicomiso "Probond" y "Probond Secuprend", pertenecientes al área de mercado de capitales; y también otras 41 cajas que contenían télex enviados a la SWIFT, de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2010 y 2011.

| SkpBoxNbr | MajDesc | MinDesc |
|-----------|--------------------------------|----------------------------|
| 219756500 | LOMBARD SUSCRIP RESCATE | |
| 219756341 | LLOYDS BOLSA CONCILIACIONES | BANCO RIO LOMBARD AHORRO |
| 219756747 | LOMBARD AH DOLARES PESIFICADOS | 6101-0642 LOMBARD AH PESOS |
| 187700169 | LAVADO DINERO CHEQ RECHAZ | PROPIOS B BLANCA |
| 219757146 | LAVADO DIN MOROSOS IMP SERV | |
| 219756499 | LOMBARD SUSCRIP RESCATE | |
| 219756788 | DEUTCHE BANK CONCILIACIONES | OFRECIDAS STANDARD PREND |
| 219756778 | LOMBARD PREMIUM PESOS DOLARES | 9599-5887 5913 6598-9330 |
| 219756731 | DEUTSCHE BANK N YORK ESTADO | CTA DETALLADO FRANKFURT |
| 219756753 | LOMBARD AH PESOS 9999-5952 | LOMBARD ACCIONES 9999-5926 |
| 219756776 | LOMBARD AH CTA CTE PESOS 9999 | 5952 6101 0538 |
| 219756769 | SOCIEDAD BOLSA 3574 3062 CONCI | |
| 261872751 | SNP CH RECH JUNCADELLA | |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-----------|--------------------------------|--------------------------------|
| 219756736 | LB LONDON LIBROS ESTADO CTA | DETALLADO SVENSKA EXTRACTOS CT |
| 219756777 | LOMBARD CTA CTE DOLARES | 999-5952 PESIFICADA 6101-6642 |
| 219756754 | DEUTCHE BANK FRANKFURT EXTRACT | CTA ESTADO CTAS DETALLADO |
| 219756746 | LOMBARD RTA FIJA CONCILIACION | LOMBARD AH DOLARES 5999-5900 |
| 219756786 | UBS ZURICH CONCILIACIONES | VINCULOS DEUTCHE BANK DOLARES |
| 219756779 | DEUTCHE BANK TRUST CONCILIACIO | PEND OF VINCULO BANKES EXTRACT |
| 163938057 | LB BRUSELAS EXTRACTOS CTA | ESTADO CTA DLLADO LB FRANCE EX |
| 219756296 | LOMBARD STREET | |
| 219756299 | LOMBARD STREET | |
| 219756297 | LOMBARD STREET | |
| 261873370 | TC DESTRUIDA | |
| 261868105 | LAVADO DINERO | |
| 261875271 | LAVADO DINERO | |
| 219756298 | LOMBARD STREET | |
| 219756501 | LOMBARD SUSCRIP RESCATE | |
| 219756502 | LOMBARD SUSCRIP RESCATE | |

Por último, fueron afectadas por el fuego 11 cajas con el rótulo “lavado de dinero” vinculadas con el “centro de servicios sucursales”, “peatonal Florida” y “COAS” (años 2003, 2007 y 2010); a las que deben sumarse 6 cajas con el rótulo “list lavado dinero” y “mov lavado”, vinculadas a los sectores “títulos” y “compliance” (cumplimiento). En relación a la sucursal de Avellaneda se vio afectada una caja

con el rótulo “sdo lavado dinero ccion P.TV.”.

Respecto de esta misma empresa, de la información suministrada por IMSA en formato digital -CD ROM- en la Carpeta “Parte 1”, puede observarse que en el reporte de cajas BA053, quince de ellas, cuyo número se identifica a continuación, llevan la rotulación de “Lavado dinero”.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|----------|---------|
| | | |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|--------------------------|-----------------------|
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | VALORES CUSTODIA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | WRITE OFF SABANA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | UK GAAP HYPERION |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO PREMIER |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIT BROADCAST |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT MT535 |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT MT535 |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | VALORES CUSTODIA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS CUSTOMER |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | VALORES COMP CUSTODIA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA | LAVADO DINERO |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-------|-----------------------------|----------------------------------|
| | S.A. | |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | YACIRETA PHILCO NESTLE |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | UK GAAP PRESENTAC ADJUSTMENTS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | VALORES CUSTODIA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT REC |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADOP DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS CUSTOMER |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAV DINERO REPROCES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS CUSTOMER |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS CUSTOMER |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | LAVADO DINERO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDO |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | UK GAAP PRESENTAC ADJUSTMENTS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT MT 535 EOC |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA | SWIFT ENTRANTES |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-------|-----------------------------|--------------------|
| | S.A. | |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | VALORES CUSTODIA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENVIADOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT TRANSMITIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RBA |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT RECIBIDOS |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFT ENTRANTES |
| BA053 | HSBC BANK ARGENTINA S.A. | SWIFTS RECIBIDOS |

HSBC Bank USA

También en la información digital aportada posteriormente por IMSA surgen archivos en los que aparecen cajas pertenecientes al H.S.B.C. Bank USA (misma sociedad, con distinto nombre) en listados separados, en algunos casos de sólo 75 cajas.

FISCALES.gob.ar

Las noticias del Ministerio Público Fiscal

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|---------------|---------------------------|
| BA096 | HSBC BANK USA | CLIENTES C - D |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA054 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA059 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA005 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA003 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA001 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA006 |
| BA096 | HSBC BANK USA | BA004 |
| BA096 | HSBC BANK USA | B ADM CRED 72 ARCH MUERTO |
| BA096 | HSBC BANK USA | C ADM CRED 72 ARCH MUERTO |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

BA096 | HSBC BANK USA

CLIENTES E - N

HSBC Arg. Holding SA

Conforme a la información brindada por IMSA, en el siniestro habrían sido afectadas por el fuego 378 cajas pertenecientes a H.S.B.C. Arg. Holdings S.A (HSBC AH S.A.) La mayoría de las cajas contenía información contable, de contratos varios, seguros, impuestos y todo tipo de documentación administrativa de la firma relacionada con sus clientes.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|------------------------------|--------------------------------|
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | BASI-AFIP/DGI |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | FIDEICOMISO BCO POPULAR P |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | RIESGO LAB CJ NRO 2 |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | RIESGO LABO CJ NRO 7 |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | RIESGO LABO CJ 3 |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | RIESGO LABO CJ 5 |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | SEGURIDAD |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CONTRATOS SUSPENDIDOS PARALIZ |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | SEGURIDAD |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CINTAS BACKUP HCHI |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | HSBC PHONE CUMPLIANCE JUSP REG |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | BCE THE TOWER FUND TOWER |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CARPETAS UK |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | SEGURIDAD |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | PAPELES CONTRATOS VARIOS |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CONTRATOS SEGUROS |
| BA064 | HSBC ARGENTINA | INF NICHOLSON NYL |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | HOLDINGS S.A. | DIC/ ABRIL |
|-------|------------------------------|--------------------------------|
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CARPETAS UK |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | BANK |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | PAPELES UK |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | BANCO ROBERTS |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | PHILL KNOWLES KPMG |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | CO GONTES 2009 COMPANY SECRETA |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | COMPLIANCE LIOS BANELCO 4 519 |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | PARTNERS MATTERS |
| BA064 | HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A. | TAX DATA BASE TRANSFER PRICING |

HSBC NYL SEG DE VIDA SA

Conforme a la información brindada por IMSA, del total de 4191 cajas pertenecientes a H.S.B.C.-NYL Seg. De Vida (Arg.) S.A. (HSBC SVA S.A.) habrían sido afectadas 1822, de las cuales: 693 cajas del sector “operaciones”, que contenían documentación relacionada con el período comprendido entre los años 2000 y 2013, y 298 cajas del sector “cobranzas”.

Una gran mayoría de las cajas se encuentra simplemente rotuladas con un número lo que dificulta la interpretación de la información.

FISCALES.gob.ar
Las noticias del Ministerio Público Fiscal

H.S.B.C.-La Buenos Aires Seguros S.A.

Conforme lo informado por la empresa en formato digital -CD-ROM-, de las 15935 cajas que H.S.B.C.-La Buenos Aires Seguros S.A. (HSBC LBAS S.A.) poseía en el depósito de IMSA de Barracas, habrían sido afectadas por el fuego un total de 5104., de las cuales: 252 cajas pertenecientes al sector “administración y finanzas”,

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

con documentación referente al período comprendido entre los años 2000 y 2011, y 299 cajas del sector “cobranzas”.

GlaxoSmithKline Argentina S.A.

Por su parte, conforme a la información brindada por IMSA en el reporte de cajas BA152, en el siniestro habrían sido afectadas 1073 cajas de las 3219 pertenecientes a GlaxoSmithKline Argentina S.A. (GSK S.A.) Sin embargo, conforme a la información brindada posteriormente por la misma GSK S.A. -en formato digital-, sólo habrían sido afectadas por el incendio un total de 44 cajas correspondientes al sector de servicios al cliente, que contenían información sobre la facturación de la empresa durante los años 1999 y 2000.

Servicio Electrónico de Pago S.A.

Por otro lado, conforme lo informado por la empresa en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK557, de las 18150 cajas que Servicio Electrónico de Pago S.A. (SEPSA S.A.) poseía en el depósito, habrían sido afectadas por el fuego un total de 6585 cajas. De acuerdo al criterio de clasificación utilizado por la mencionada empresa, puede apreciarse que las cajas están rotuladas ya sea por una serie de códigos alfanuméricos o según el nombre del local que contrató su servicio de pago electrónico, razón por la que no es posible vislumbrar sólo con la compulsa del CD-ROM qué tipo de datos eran los que contenían las cajas en guarda de IMSA.

BNP PARIBAS Suc. Bs. As.

Por su parte, conforme lo informado por el BNP PARIBAS Suc. Bs. As. (Banco BNP), en formato digital -CD-ROM-, de las 2554 cajas que poseía en el fueron afectadas por el incendio un total de 1206 cajas. De estas cifras se desprende que

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

sólo 8 cajas del sector de Clearing habrían sido afectadas –a las que se suman 2 cajas de lotes de casa central sobre clearing-, habiendo sido más afectado por el incendio el sector de Comercio Exterior, que perdió 251 cajas con información relativa al período comprendido entre los años 1998 y 2011. A su vez, fueron destruidas por el fuego 5 cajas con información relativa a transferencias internacionales varias, incluidas transacciones con entidades relacionadas con este banco en las Islas Cayman. Asimismo, se vieron afectadas otras 2 cajas con el rótulo “antiterrorismo”, con información relativa al año 2005. La mayor parte de las cajas afectadas se encuentra rotulada con códigos alfanuméricos o referencias a lotes genéricos, razón por la cual no es posible determinar de la sola compulsa del listado el contenido de las cajas siniestradas.

| SKP BOX # | MAJOR DESCRIPTION | MINOR DESCRIPTION |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 299711631 | CTAS CDAS.EMPR. | |
| 299737706 | CORREOS POR CTAS.SEG.ALLO BNP | STAF BCRA ACUSE RB.CARTA DOC. |
| 311942158 | ANTITE CAP 1 CARP.3 | |
| 311942159 | ANTITE CARP.4 CARP.6 | |
| 311942162 | ANTITE CPTA.7 CPTA.9 | |
| 360963404 | ANTITERRORISMO COMB 8282 | PINOCHCT AVELFOR |
| 360963405 | DUE DILIGENCE | |
| 360963408 | ANTITERRORISMO | |
| 495823181 | ALEM LT CJ | |
| 639074704 | VIDEOS SGRD ALEM | |
| 639074705 | VIDEOS SGRD ALEM | |
| 639074706 | VIDEOS SGRD ALEM | |
| 639074713 | BAJAS ENERO 2009 | |
| KN10007929 8 | TRANSF.EXTERIOR 47901/48300 | 23491 |
| KN10007943 1 | REMESAS LIQ. 6001/6400 | 23491 |
| KN10010109 9 | LOTES ALEM | 10877 |
| KN10010602 7 | LOTES SUCURSAL ALEM | 12714 |
| KN10010946 3 | LOTES ALEM | 10877 |
| KN10010959 3 | LOTES ALEM | 10877 |
| KN20027871 | CTAS CDAS CARPETAS | 105987 |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-----------------|---------------------------------|--------|
| 4 | | |
| KN20074400 4 | CTAS CERRADAS | 110790 |
| KN20084446 5 | CUENTAS CERRADAS CAJA NRO 16 | 110780 |
| KN20084446 6 | CUENTAS CERRADAS CAJA NRO 15 | 110780 |
| KN20084446 7 | CUENTAS CERRADAS CAJA NRO 14 | 110780 |
| KN20084447 1 | CUENTAS CERRADAS CAJA NRO 10 | 110780 |

Swiss Medical SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 3223 cajas que poseía Swiss Medical S.A. (SMSA), fueron afectadas por el incendio un total de 1494. En su mayoría reviste documentación relativa a asuntos administrativos y contables de la empresa, cuyos rótulos no despiertan interés para la investigación, aunque existen cajas rotuladas con códigos numéricos.

Banco Santander Rio

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM - en el reporte de cajas B252A, de las 6614 cajas que poseía Banco Santander Rio S.A fueron afectadas por el incendio un total de 4815. Sólo 3 cajas del sector Clearing fueron afectadas, en contraste con las 923 cajas del sector de Comercio Exterior que fueron destruidas, que contenían documentación del período comprendido entre los años 2005 y 2011. Casi la totalidad de las cajas están rotuladas con códigos alfanuméricos, lo que dificulta inferir el contenido de las cajas siniestradas.

| SkpBoxNbr | MajDesc |
|-----------|----------------|
| 495927113 | CINTA AUDIT CJ |
| 495927119 | CINTA AUDIT CJ |
| 495902856 | CTA CDAS ANUAL |
| 495902880 | CTA CDAS ANUAL |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | |
|-----------|------------------------|
| 495863845 | ALTAS DESBLOQUEOS 1119 |
| 495863846 | ALTAS DESBLOQUEOS 1119 |
| 495927406 | CJ SGRD DADAS BAJA |
| 261846769 | MULTAS IMPAGAS |
| 441258508 | TRANSPARENCIA |
| | OPER TSOR REPORTES |
| 402895747 | EUROCLEAR |
| 495927116 | CINTA AUDIT CJ |
| 495928400 | BOL COM VTAS DOLARES |
| 495927111 | CINTA AUDIT CJ |
| 495927118 | CINTA AUDIT CJ |
| 495927112 | CINTA AUDIT CJ |
| 495927115 | CINTA AUDIT CJ |
| 360943390 | MULTAS BCRA |
| 495927117 | CINTA AUDIT CJ |
| 495927114 | CINTA AUDIT CJ |

Telecom Personal SA

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM- en el reporte de cajas B328A, de las 7429 cajas que poseía Telecom Personal S.A (TPSA) en el depósito fueron afectadas por el incendio un total de 2930 cajas, entre las cuales 371 cajas del departamento de Facturación y 223 cajas del departamento de recaudaciones. Casi la totalidad de las cajas están rotuladas con códigos alfanuméricos lo que dificulta conocer el contenido de las cajas destruidas.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|-----------------------|---|
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTO |
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTO |
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTOS CONTRATACION |
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTOS |
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTOS DESCONOCIMIENTO LINEA |
| B328A | TELECOM PERSONAL S.A. | DESCONOCIMIENTOS |

Galeno Argentina SA

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Por otro lado, según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA062, de las 13247 cajas que poseía Galeno Argentina S.A. (GASA) en el depósito fueron afectadas por el incendio un total de 6053 cajas. Existe también un total de 166 cajas, todas pertenecientes al sector “planes de salud, control de recaudación de tesorería”, que deben sumarse a las 6053 cajas mencionadas antes, y que surgen de un archivo adicional ubicado en el CD-ROM de datos que aportó IMSA.

De estas cifras, se desprende que un total de 12 cajas corresponden al sector “cobranzas individuales” y “cobranzas corporativos”, con documentación que data de los años 2003, 2004 y 2012; también se vieron afectadas por el incendio 621 cajas de los sectores de “facturación”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2003 y 2013. Un total de 73 cajas del sector “liquidaciones” se vieron afectadas -con datos principalmente del año 2012-.

Máxima SA

Por su parte, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA068, de las 4825 cajas que poseía Máxima S.A. (MSA) en el depósito fueron afectadas por el incendio un total de 2200 cajas. Entre ellas, existían 553 cajas pertenecientes al sector “recaudaciones y archivos” con datos relativos al período comprendido entre los años 1999 a 2007. Asimismo, fueron alcanzadas por el fuego un total de 319 cajas pertenecientes a los sectores “reclamos” y “reclamos de irregularidades”. En menor medida se afectaron 9 cajas con el rótulo “patrimonio” y 7 cajas con el rótulo “traspasos”.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|----------------|-----------------------------|
| BA068 | MAXIMA SA AFJP | CJ NEGRA NRO 3 RECL |
| BA068 | MAXIMA SA AFJP | CJ NEGRA NRO 2 RECL |
| BA068 | MAXIMA SA AFJP | CJ NEGRA NRO 1 RECL ENV MAN |
| BA068 | MAXIMA SA AFJP | CJ NEGRA NRO 2 DPTO RECL |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

BA068

MAXIMA SA AFJP

REPORTE TRASP ESPECIALES IN

Caja de Seguros SA

Según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA092, de las 25255 cajas que poseía Caja de Seguros S.A. (CSSA) en el depósito de IMSA de Barracas fueron afectadas 10842, entre las cuales 282 cajas del sector "cuentas a pagar", que contenían datos de los años 2003, 2004, 2005 y 2007, y 168 cajas pertenecientes a los sectores "operaciones corporativas" y "operaciones de retail".

La mayor parte de las cajas se encuentran rotuladas con códigos alfanuméricos ello impide a inferir el contenido de las cajas a partir de la lectura del listado.

Cervecería y Maltería Quilmes SAICAG

Según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA157, de las 11943 cajas que poseía Cervecería y Maltería Quilmes SAICAG (CMQSA) en el depósito de IMSA de Barracas, fueron afectadas por el incendio un total de 9408: 172 pertenecientes al sector "créditos y cobranzas", con documentación relativa a los años 2003 y 2004 y 78 cajas del sector "operaciones comerciales". La mayor parte de las cajas se encuentran rotuladas con códigos alfanuméricos y breves referencias a puntos geográficos, razón por la cual es imposible inferir el contenido de las cajas a partir de la lectura del listado.

Adecco Argentina SA

Por su parte, según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA170, de las 1700 cajas que poseía Adecco Argentina S.A (AASA), fueron afectadas por el incendio un total de 1243 cajas, de las cuales: 198 cajas

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

pertenecientes al sector “administración y finanzas”, que contenían datos relativos al período comprendido entre los años 2002 y 2010, y 542 cajas pertenecientes al sector “facturación”.

ADT Security Services SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital –CD-ROM-, en el reporte de cajas BA175, de las 1700 cajas que poseía ADT Security Services S.A. (ADT SA), fueron afectadas por el incendio un total de 1243 de las cuales: 198 pertenecientes al sector “administración y finanzas”, que contenían datos relativos al período comprendido entre los años 2002 y 2010 y 542 cajas pertenecientes al sector “facturación”.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|----------------------------|------------|
| BA175 | ADT SECURITY SERVICES S.A. | DOC ZURICH |

Pluspetrol

Conforme lo informado por IMSA en formato digital –CD-ROM-, en el reporte de cajas BA189, de las 2138 cajas que poseía Pluspetrol S.A. (PSA) fueron afectadas por el incendio un total de 998. Puede presumirse que integran también la lista de cajas afectadas las que registra la empresa “Pluspetrol Energy S.A.” (13 en total), conforme un listado adicional brindado por IMSA en el ya referido CD-ROM. Un total de 19 de las cajas afectadas pertenecían al sector “impuestos”, con documentación relativa al año 2004.

Pelikan Argentina SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital –CD-ROM-, en el reporte de cajas BA193, de las 1409 cajas que poseía Pelikan Argentina S.A. (PASA), fueron

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

afectadas por el incendio un total de 1098, entre las cuales: 21 cajas de sector “compras”, correspondientes al año 2001; 5 del sector “ventas”, de los años 2001 y 2003; y 1062 correspondientes al sector “administración”, con rótulos tales como “asientos”, “biblioratos”, “remitos”, “proveedores”, “recibos”, etc. Atento a que una gran parte de las cajas se encontraba identificada con códigos alfanuméricos, es necesario que la empresa PASA aporte datos pertinentes para poder precisar la documentación que guardaba. Por otra parte, de la información suministrada por Pelikan Argentina S.A., en respuesta al oficio emitido por esta Procuraduría (ver fs. 82 del legajo 313/2014), de lo enviado en formato digital -dos CD-ROM - tampoco es posible identificar información que pueda llegar a resultar relevante a la investigación, debido a los códigos alfanuméricos que posee la descripción de la mayoría de las cajas que se encuentran en el listado remitido.

JP Morgan Chase Bank

Por su parte, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA194, de las 4406 cajas que poseía J.P. Morgan Chase Bank Suc. Bs.As (JPMBA), fueron afectadas por el incendio un total de 4000 cajas: 81 pertenecían al sector “JPOperations”, con documentación relativa a los años 2002, 2003 y 2004; 133 cajas están relacionadas con la abreviación “JP” + “Arg” o “Argntn”, también con documentación relativa a los años 2002, 2003 y 2004. En virtud de que cerca de un 75% de las cajas afectadas en el incendio se encuentran rotuladas con códigos numéricos, no es posible inferir el contenido de las cajas a partir de la lectura del listado.

Sin perjuicio de ello, es de resaltar que tres (3) de las cajas afectadas tenían el rótulo “AFJP”; veinticinco (25) cajas están relacionadas con balances de la misma entidad y de sociedades externas (entre ellas, Telefónica de Argentina); dos (2) cajas

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

contenían documentación sobre “Bosex”; dos (2) cajas contenían los rótulos “Cablevisión prospects” y “Cablevisión U\$S 250,000,000” -correspondientes al año 2001-; cinco (5) cajas contenían el rótulo “Government Bonds” (títulos de deuda soberana); once (11) cajas contenían documentación sobre comunicaciones con la SWIFT; cuatro (4) cajas contenían el rótulo “Offshore”; seis (6) cajas contienen el rótulo “Operation files”; doce (12) cajas contienen el rótulo “Payment”; y cinco (5) cajas poseían el rótulo “Telex”.

| SkpBoxNbr | MajDesc | MinDesc |
|-----------|--------------------------------|------------------------------|
| 219821758 | PRINCIPAL ACCOUNTS 4559478 | 5539 |
| 300240269 | TRADING ACTIVITY OFFSHORE | |
| 187907392 | OFFSHORE LODUS 94-95 | TRADING ACCOUNT |
| 219821760 | PRINCIPAL ACCOUNTS 5775-6085 | |
| 219821761 | PRINCIPAL ACCOUNTS 6086-6384 | |
| 219821759 | PRINCIPAL ACCOUNTS 5540-5774 | |
| 219821763 | PRINCIPAL ACCOUNTS 6649-7000 | |
| 219821762 | PRINCIPAL ACCOUNTS 6385-6648 | |
| 300240270 | SWAPS OFFSHORE DEAL FORTIS NPA | CONFIRMATION LA SWAPS CLIENT |
| 187899576 | EXXEL GROUP | |
| 162871616 | OFFSHORE FAILS FROM 2/24/98 | HASTA 30/4/99 CARTAS |
| 187907437 | YPF PETROL RESERVE | PROSPECTUS |
| 187698248 | URUGUAY COLOMBIA VS MEXICO | C ROCA REP DOM |
| 163924751 | YPF, TERCEL TRADE ENI 1996-98 | |
| 141436959 | VICENTIN SECURED EXPORTS. | FACILITY |
| 163931869 | PAPEL TUCUMAN PROD | STANI PE FLOR POLISUR |
| 162872859 | JUNCADELLA MOLINOS / MOLINOS | RIO DE LA PLATA |
| 187916989 | OFFSHORE REC | |
| 187916990 | OFFSHORE REC, WORKING PAPERS | REC BAO ONSHORE MONTHEND FX |

Anuntis Segundamano Arg. SA

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA217, de las 1446 cajas que poseía Anuntis Segundamano Arg. S.A. (ASASA), fueron afectadas por el incendio 1216, de las cuales: 989 cajas correspondían a los departamentos de “Administración” y “Administración de ventas”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2002 y 2010 y 116 cajas pertenecientes al “master department”. De estas cifras se desprende que 39 cajas están directamente relacionadas con la publicación de la revista “Autofoco”, así como 12 cajas contenían documentación en relación a la publicación de la revista “Segundamano”.

Fideicomiso Revel

Según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA235, de las 1429 cajas que poseía Fideicomiso Revel (FR), fueron afectadas por el incendio un total de 1161. La totalidad de las cajas afectadas en el incendio correspondían al “Master department”, de las cuales 7 contenían documentación relativa a asientos contables -del año 2001-; otras 7 contenían documentación relacionada a balances de FR; 64 contenían información sobre movimientos, boletas, planillas y listados relacionados a operaciones de clearing, extractos y corretaje; 4 contenían documentación de clearing internacional; 40 contenían detalles de cobranzas, dividendos, inventarios y transacciones; 11 contenían documentación de extractos; 1 contenía documentación de cooperación con el Fideicomiso FIVERAC; 10 contenían documentación relativa a liquidaciones; 11 contenían órdenes de pago y pagos a proveedores; 58 contenían documentación relativa a préstamos otorgados, rechazados y cancelados; y 3 contenían documentación sobre transacciones con BANELCO.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|-------------|--------------------------------|
| BA235 | FIDEICOMISO | BALANC GRAL BLS HIST ACCIONIST |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | REVEL | |
|-------|----------------------|-----------------------------------|
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | BCRA |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | CONCILIAC UBS AG STANDARD BOFA |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | ACREEDORES VS MONEDA EXTRANJ |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS TRANSF RECIBIDAS |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | CARTAS CLIENTES |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | CONTRATOS FIDEICOMISO MBA OTRO |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | ADMINISTRADORA VELOX NORBERTO |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | FODEICOMISO FIVERAC CORDINACIO |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS TRANSF RECIBIDAS |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | BCRA |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | ADMINISTRADORA VELOX PAPELES |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | BS US |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | ADMINISTRADORA VELOX PAPELES |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | ADMINISTRADORA VELOX NORBERTO |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS TRANSF RECIBIDAS |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS TRANSF RECIBIDAS |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | BALANC SUBSIDIARIAS EXTERIOR |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS DEUTSCHE BANK EXTRAC |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | EXTRACTOS BCRA CONCILIAC INV |
| BA235 | FIDEICOMISO REVEL | BALANC SUBSIDIARIAS EXTERIOR |

Jumbo Retail Argentina SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA275, de las 23416 cajas que poseía Jumbo Retail Argentina S.A. (JRASA), fueron afectadas por el incendio un total de 10541 . De estas cifras se desprende

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

que 104 correspondían al sector de “administración”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2006 y 2012; 9 al sector “compras”; 501 a los sectores “contaduría” y “facturación”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2005 y 2010; 10 al sector “impuestos”; 3400 al sector “ingresos” -con información sobre el período comprendido entre los años 2005 y 2012-; y 502 al sector “pagos”, con información sobre el período comprendido entre los años 2005 y 2013.

Tele Red Imagen SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA294, de las 1209 cajas que poseía Tele Red Imagen S.A. (TRISA), fueron afectadas por el incendio un total de 1079, entre las mismas: 717 cajas correspondían al sector de “administración”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2004 y 2006; mientras que 324 correspondían a los sectores “comercial” y “marketing”.

Por otro lado, en formato papel, a fs. 69 del legajo realizado por esta Procuraduría, se libró oficio a Tele Red Imagen S.A., requiriendo información respecto de la documentación entregada en depósito a la firma IMSA La empresa contestó oficio a fs. 119, el día 22 de abril de 2014, adjuntando en soporte papel (73 fs.) la información solicitada. Si bien de ello se puede distinguir la documentación entregada a la firma IMSA con el respectivo número de caja, en el detalle del contenido de las cajas la información no permite precisar ningún tipo de información que pudiera resultar relevante.

Alpargatas Calzados SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA424, de las 8738 cajas que poseía Alpargatas Calzados S.A. (ACSA), fueron

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

afectadas por el incendio un total de 7614, de las cuales: 874 correspondientes al sector “Comercio exterior”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2006 y 2011; 19 al sector “compras”-año 2011-; 1025 al sector de “contabilidad”; 2556 al sector “cuentas a pagar”; 183 cajas al sector “cuentas a cobrar”; 469 a la gerencia de ventas; 548 al sector “impuestos”; y 419 al sector de Tesorería.

Mapfre Argentina Seguros SA

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA443, de las 3587 cajas que poseía Mapfre Argentina Seguros S.A. (MASA), fueron afectadas por el incendio un total de 1493. Una gran parte de la documentación alcanzada por el fuego corresponde a libros contables de impuestos, cobranzas, IVA y premios -con documentación relativa al período comprendido entre 1987 al 2005.

EDENOR SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA527, de las 6287 cajas que poseía EDENOR SA, fueron afectadas por el incendio un total de 2399: 2071 cajas pertenecerían al sector genérico “Master Division”, posiblemente por falta de indicación de la empresa; 56 al sector de “abastecimiento y logística”, con documentación sobre compras y contratos de los años 2010 al 2013; 9 al sector “procesos comerciales”; y 9 al área de “compras energía”.

Directv Argentina SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA584, de las 4641 cajas que poseía Directv Argentina S.A. (DASA), fueron

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

afectadas por el incendio un total de 2224, entre las cuales: 56 correspondían al sector de “contaduría”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2011 y 2012; 24 al sector “facturación” –todas de 2009-; y 375 al sector de “liquidaciones”, con documentación del período 2009 a 2013.

Monsanto Argentina SAIC

Según lo informado por IMSA en formato digital –CD-ROM-, en el reporte de cajas BA668, de las 8821 cajas que poseía Monsanto Argentina S.A.I.C. (MASAIC), fueron afectadas por el incendio un total de 5580, de las cuales: 303 pertenecían al sector “Accountpay” (pago de cuentas) –todas del año 2011-; 455 al sector “comercial” –con datos exclusivos del año 2011; y 8 llevaban el rótulo “cartas de porte”, con documentación principalmente de los años 2012 y 2013.

La totalidad de las cajas se encuentran rotuladas con abreviaturas poco precisas, o referencias a fechas sin indicar su contenido, no es posible inferir el contenido de las cajas a partir de la lectura del listado informado.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|--------------------------------|---------------------------------|
| CustId | CustName | MajDesc |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTA PORTE |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CBTE APROBACION |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTAS PORTE GRIMALDI GRASSI |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CPTA CIRC JUICIOS 2009/2008/ |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTA PORTE DIC 2010 |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTA PORTE |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTA PORTE SEP OCT 2010 |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CBTE APROBACION |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTAS PORTE 2009 |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA | CARTAS PORTE |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-------|--------------------------------|----------------------------|
| | S.A.I.C. | |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARGAS SOC ANT ENE-FEB-MAR |
| BA668 | MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. | CARTAS PORTE 2009-2010 |

La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas BA922, de las 3410 cajas que poseía La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo ART S.A. (LCARTSA), fueron afectadas por el incendio un total de 1150. De éstas, 682 cajas pertenecían al sector “Administración ART”, con información relativa al período comprendido entre los años 2000 y 2013; y 51 correspondían al sector “suscripciones ART”.

Telefónica Móviles Argentina SA

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK424, de las 8099 cajas que poseía Telefónica Móviles Argentina S.A. (TMASA), fueron afectadas por el incendio un total de 3664 cajas, entre ellas: 3060 correspondían a los sectores de “administración comercial” y “administración y logística comercial”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2002 a 2012; 17 al sector “créditos y cobranzas” -con documentación de los años 2004 y 2010-; y 103 cajas al sector de “facturación y cobros” y de “finanzas”, con documentación que data de los años 2001, 2004, 2006, 2010, 2011 y 2013.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|---------------------------------|----------------------|
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NUEVA 2010 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | DATA URUGUAY STARTEL |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | DATA URUGUAY VS |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-------|------------------------------|--------------------------------|
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NUEVA 2010 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | PROYECTO DE LEY TELECOMUNICACI |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | THA 2006/05 CNV BOLSA COMUNICA |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | VISTAS CNV BCBA CNC HASTA 2005 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NUEVA ANO2010 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | OFERTAS Y BORRADORES 417/91 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC 5370 A 5629 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NUEVA 2010 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NUEVAS 2008 |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | DOC CONFIDENCIALES JAQUE |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | ABL CBTE ADUANCF |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC |
| AK424 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | NOTAS CNC |

Ministerio de Desarrollo Social

FISCALES.gob.ar

De acuerdo con lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 7784 cajas que poseía el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), fueron afectadas por el incendio un total de 3509: 2235 pertenecían a la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, con documentación relativa al período comprendido entre los años 1996 al 2013; 100 correspondían al "Programa Familia" -con documentación exclusiva del año 2004- y 1148 pertenecían a la "unidad gest. Adm. archivo", con documentación relativa al período comprendido entre los años 1997 al 2014.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Esso Petrolera Argentina SRL

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 6866 cajas que poseía Esso Petrolera Argentina S.R.L. (EPASRL), fueron afectadas por el incendio un total de 3089. En virtud de que las categorías en que están divididas las cajas poseen nombres y abreviaturas en idioma inglés, resulta imposible deducir el contenido de las cajas afectadas en el siniestro. A esta dificultad se suma la utilización de abreviaturas, tanto en idioma español como en inglés, que se encuentra en los rótulos de las cajas, con el agregado de referencias a fechas y/o números que dificultan la inteligencia de los datos aportados.

| CustBoxNb r | MajDesc | MinDesc |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 200722374 | DESBLOQUEOS PARAGUAY | 1033018 |
| 200752414 | ORDENES DE CARGAS BANKERS 03/0 | 200836 |
| 3 | PARAMINS CHILE GENERAL RESPONS | 206474 |
| 200722341 | EXTRACTOS BANCARIOS SAPA ECAR | 1022779 |
| 299616053 | CO LOCATION PROJECT GRAL.CHANG | MANAGEMENT STEP II GATE 2 INVO |
| 299608304 | ESTD.FIN.URUGUAY EFFF URUGUAY | MADEX CABLE |
| 639109627 | DENUNCIA PRESUNTA INFRACCION | LEY 24051-OREFICE HORACIO- |
| 299616055 | STEP II CHILE CO LOCATION PRES | CUSTOMER SERVICE SOLUCION CREA |
| 654911838 | AUDITORES BANK DEPOSIS | |
| 200555793 | ESSO URUGUAY 1996 1 ISOLATEG B | 125964 |
| 361138204 | LT DOC ESSO STANDARD PARAGUAY | . |
| 311935737 | LT.FCION.PARAGUAY AZ SC ST FB | . |
| 300291211 | LT.PARAGUAY AZARA V MORRA | RY ACCESO NORTE |
| 361054983 | CTR DIAR MENS VTAS ARG BRASIL | CONSIGNACION |
| 311935736 | LT.FCION.PARAGUAY AN 05/2004 | VM 05/2004 ST. 06/2004 |
| 299578781 | CJ.CHICAS MIC PARAGUAY | . |
| 200689694 | ACTIVITY BASED COSTING | 10194/00001 |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | |
|-----------|------------------------------|--------|
| | (ABC) P | |
| 311935739 | LT.FCION.PARAGUAY | FB.ST. |
| 280153480 | EXTR.CITIBANK BANK BOSTON | . |

Cargill SACI

De acuerdo con lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 6418 cajas que poseía Cargill S.A.C.I. CSASI, fueron afectadas por el incendio un total de 3144, de las cuales: 1291 pertenecían al sector "FINEXCOR"; 127 al sector "Puerto San Martín". Un total de 78 cajas alcanzadas por el fuego tenían el rótulo "imp" o "impuestos Cargill"; y 43 cajas afectadas poseen el rótulo "cartas de porte", en relación al acopio de mercaderías consistentes en trigo o maíz.

| CustId | CustName | MajDesc | MinDesc |
|--------|------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | VTAS.MERC.INT. | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | VTAS.MERC.INT. | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.596 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | IAC 001.530 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | OP FINANCIERAS 57901/588004 13 | 110431 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | IAC 001.629 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | IAC 000.921 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CITIBANK NY BANK OF AMERICA | 207457 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRGT | IAC 000.643 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARGILL NOVEDADES 2010 | NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2010 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | INSPECCIONES DE ORDEN Y | LIMPIEZA INSPECCIONES DE |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA PORTE RS | S/NRO |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL | BORRADORES | MENSUALES |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | S.A.C.I. | LIQUIDACIONES | EXPATRIADOS |
|-------|------------------|--------------------------------|------------------|
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.710 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | HSBC CARGILL | 215635 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | INTERCOMPANY | CARGILL-GBS/0042 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARGILL BUP MAT \$ RIO QUILMES | 207459 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | SOJA POROTO | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA PORTE BUYATTI | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | VAPORES 34000 2009 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRGT | IAC 000.490 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | IAC 02.361 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJAS NUEVAS |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJAS NUEVAS |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | | |
|-------|---------------------|-------------------------------|----------------|
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRGT | IAC 000.490 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE CELESTE | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PESCA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | VTAS.MERC.INT. | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.390 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.390 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.390 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.390 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.390 |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | | |
|-------|---------------------|-----------------------------------|----------------|
| | S.A.C.I. | CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE MAIZ CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTA DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 02.710 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | MAILS TELEFAX MASSAGE | SOBRE GOLDEN |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 03.492 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | CARGILL 03.492 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE MAIZ PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRF | IAC 000.602 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRGT | IAC 000.415 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARPETAS DE VAPORES 35000 | CAJA NUEVA |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | IRGT | IAC 000.415 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO PECSA | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARGIL FRANCES SUDAMERIS BANCO | 207459 |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | CARTAS DE PORTE TRIGO CMD | |
| AK202 | CARGILL S.A.C.I. | VENTA MERCADO INTERNO | |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 2476 cajas que poseía ASOCIART S.A. (ARTSA), fueron afectadas por el incendio un total de 1018: 99 de las cuales pertenecían al sector “Administración”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 1998 y 2011; 467 correspondían genéricamente al sector “archivo”; 69 al sector “cobranzas”; 29 al sector de “contaduría” y 210 a los sectores de “recaudaciones” y “tesorería”, con información relativa al período comprendido entre los años 2000 y 2010.

| CustId | CustName | SkpBoxNbr | MajDesc |
|--------|--------------------------------|-----------|----------------------------|
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839772 | DENUNCIAS GRAVES 1300-1799 |
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839771 | DENUNCIAS GRAVES 0-1299 |
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839774 | DENUNCIAS GRAVES 4401-5678 |
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839775 | DENUNCIAS GRAVES 5679-6692 |
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839776 | DENUNCIAS GRAVES 6700-7563 |
| AK297 | ASOCIART S.A. ASEG.RIESGO TRAB | 261839773 | DENUNCIAS GRAVES 2700-4400 |

Deloitte & Co

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK418, de las 3034 cajas que poseía Deloitte & CO S.R.L. D&T, fueron afectadas por el incendio un total de 1437, entre las cuales: 238 pertenecían al sector “impuestos” con información relativa al período comprendido entre los años 2001 y 2007; y 492 pertenecían al sector “auditoría”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2001 y 2013.

Telefónica de Argentina SA

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK508, de las 6449 cajas que poseía Telefónica de Argentina S.A. (TASA) en

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

el depósito de IMSA de Barracas, fueron afectadas por el incendio un total de 2501.

También deben contabilizarse entre las pérdidas un total de 15 cajas que surgen de un archivo adicional ubicado en el CD-ROM de datos que aportó IMSA.

| CustId | CustName | MajDesc |
|--------|------------------------------|-----------------------------------|
| CustId | CustName | MajDesc |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | FC.ADQUIRA 1ER SEMESTRE 2003 |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | BALANCES DATA Y TYSSA |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | CRISTINA ANDINO T EMPR.CRISTIN |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | BALANCES DATA Y TYSSA |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | BALANCES DATA Y TYSSA |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | CARGA LETRA I |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | FC.RB.KATALYX |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | FCION.ADQUIRA |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | FC.ADQUIRA |
| AK508 | TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. | FC.ADQUIRA 2DO SEMESTRE 2003 |

Aerolíneas Argentinas SA

Tal como emerge de lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK428, de las 5132 cajas que poseía Aerolíneas Argentinas S.A. (AASA), fueron afectadas por el incendio un total de 4492, de las cuales:64 correspondían al sector "cargas", con documentación relativa al período

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

comprendido entre los años 2005 y 2012; 31 pertenecían al sector “cobranzas” -con datos de los años 2005, 2006 y 2007; y 24 a los sectores “comercio exterior”, “tesorería” y “facturación” -con datos de los años 2005, 2006 y 2007.

Arcos Dorados SA

De acuerdo con lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK442, de las 13186 cajas que poseía Arcos Dorados S.A. (ADSA), fueron afectadas por el incendio un total de 6193. A su vez existe un total de 123 cajas alcanzadas por el fuego -y sin identificación de sector- que surgen de un archivo adicional ubicado en el CD-ROM de datos que aportó IMSA. Del total de las cajas afectadas, 656 pertenecían al sector “Administración Central”, con documentación relativa al período comprendido entre los años 2001 y 2013; y la gran mayoría de las cajas está dividida según el domicilio de los distintos locales de la cadena de comidas rápidas “MC'Donalds”.

EDESUR

Según lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK 521, de las 2468 cajas que poseía EDESUR S.A., fueron afectadas por el incendio un total de 956, de las cuales: 27 pertenecían a los sectores de “Administración contable”, “... de impuestos” y “... de cuentas a pagar” -con documentación relativa a los años 2005, 2008 y 2011; 67 que correspondían a los sectores de “operación comercial”, “finanzas seguros”, “finanzas tesorería” y “facturación y cobranzas” -con documentación que date de los años 2005, 2006, 2008 y 2010.

| CustId | CustName | MajDesc | MinDesc |
|--------|-------------|------------|------------------|
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR | BACKOFFICE | INSP COME |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | | |
|-------|----------------|-----------------------------|------------------|
| | S.A. | | |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | 2000042 STUES CARTAS CNV | . |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | SVCS INTE |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 670000 A 675999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 676000 A 684999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | SUM DEF |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 750000 A 759999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | INSP COME |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | INSP COME |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 600000 A 609000 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 685000 A 709999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | 735000 A 739999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | INSP COME |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | SVCS INTE |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE ENRE | 740000 A 744999 |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | INSP COME |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | SVCS INTE |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

| | | | |
|-------|-------------|----------------------------|------------------------------|
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | BACKOFFICE | CARTAS-CONTACTOS |
| AK521 | EDESUR S.A. | EDESUR-UTE COVELIA NRO 6 7 | EDESUR-UTE LESKO NRO 3 06 09 |

Exxonmobil Business SAC SRL

De acuerdo a lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK531, de las 3069 cajas que poseía Exxonmobil Business SCA S.R.L. (EMBSCA, fueron afectadas por el incendio un total de 1324. En virtud de que todos los sectores en que están divididas las cajas poseen nombres y abreviaturas en idioma inglés, se dificulta la tarea de deducir el contenido de las cajas afectadas en el siniestro. A esta dificultad se suma la utilización de abreviaturas, tanto en idioma español como en inglés, que se encuentra en los rótulos de las cajas, con el agregado de referencias a fechas y/o números que dificultan la inteligencia de los datos aportados.

| SkpBoxNbr | MajDesc | MinDesc |
|-------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 300170775 | RB. | . |
| KN100132260 | CUMPLIDOS MANOS DE U\$S 10000 | 33002 |
| 300170772 | CPTA.DE CR.URUGUAY PARAGUAY | SOBRE CBTE.ENT. |
| 639192290 | CUENTA DE GASTOS ARIBA | |
| 639094928 | CUENTA DE GASTOS ARIBA | |
| 441163221 | CAJA NRO 002-ALCOHOL & DROGAS | DOCUMENTACION ANO 2007 |
| 261821817 | CPTAS.EXTR.BONOS NACION | PATACONES CITI BBVA PESOS |
| 441163223 | CAJA NRO 004-ALCOHOL & DROGAS | DOCUMENTACION ANO 2008/2009 |
| 350943092 | CPTA CDM DOC VS DEL PROY | CPTA CDM PED CUMPLIDOS |

Mercado Libre SRL

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, en el reporte de cajas AK562, de las 1636 cajas que poseía Mercado Libre SRL (MLSRL), fueron afectadas por el incendio un total de 1427, que pertenecen en su totalidad al sector "Administración", con documentación relativa al año 2011, y están rotuladas con códigos alfanuméricos, que dificultan la determinación de su contenido.

| CustId | CustName | SkpBoxNbr | CustBoxNbr | MajDesc |
|--------|----------------------|-----------|------------|---------|
| AK562 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 675472045 | 675472045 | ML FC B |
| AK562 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 675463018 | 675463018 | ML FC B |
| AK562 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 675446361 | 675446361 | ML FC B |
| AK562 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 675468861 | 675468861 | ML FC B |
| AK562 | MERCADO LIBRE S.R.L. | 675463096 | 675463096 | ML FC B |

Caja de Valores SA

Según conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-, de las 1813 cajas que poseía Caja de Valores S.A. (CVSA), fueron afectadas por el incendio un total de 960. Entre las mismas, 3 correspondían al sector "acreencias 2210", con documentación que data del año 2012; 26 cajas alcanzadas por el fuero pertenecían al sector "Compras e intendencia" -con información del año 2012- y 5 cajas pertenecían a los sectores de "facturación" y "tesorería".

| DivName | SkpBoxNbr | MajDesc |
|-----------------|-----------|--------------------------------|
| CAJA DE VALORES | 734532280 | LIQ TRF 28 01 03 A 03 02 03 |
| CAJA DE VALORES | 734488486 | LIQ TRF 27 11 06 A 05 12 06 |
| CAJA DE VALORES | 734492835 | CPD CJ 183 184 |
| CAJA DE VALORES | 734492836 | CPD CJ 185 186 |
| CAJA DE VALORES | 734492992 | COM NO DESTRUIR |
| CAJA DE VALORES | 734531943 | MOV CH DEP 01 03 05 A 23 03 05 |
| CAJA DE VALORES | 734495835 | CH DEP OF DOC CTR 06 2010 |
| CAJA DE VALORES | 734497654 | EMISORES 07 2006 A 02 2007 |
| CAJA DE VALORES | 734488685 | CH DIF 2010 |
| CAJA DE VALORES | 734497662 | MOV CH DEP 04 05 06 A 31 07 06 |
| CAJA DE VALORES | 734497845 | AT DEP 07 2011 |
| CAJA DE VALORES | 734497219 | COM LIC 12 2010 A 11 2011 |
| CAJA DE VALORES | 734531796 | AT DEP 07 2008 |
| CAJA DE VALORES | 734497200 | COM LIC ORIG 2010 |
| CAJA DE VALORES | 734532031 | SECT LIQ |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Generali Corpor Cía Arg. Seg SA

Por otro lado, conforme lo informado por IMSA en formato digital -CD-ROM-ROM-, en el reporte de cajas BA220, de las 5310 cajas que poseía Generali Corpor. Cia. Arg. Seg. S.A.GCGSA, fueron afectadas por el incendio un total de 3912, de las cuales: 654 correspondían al sector “Providencia”, con documentación relativa a los años 2002 y 2003. Toda vez que casi la totalidad de las cajas se encuentran rotuladas con códigos numéricos, abreviaturas y/o referencias a fechas en general, se dificulta la comprensión de su contenido.

| DeptName | SkpBoxNbr | MajDesc |
|------------------------|-----------|-----------------------------|
| GENERALI PATRIMONIALES | 219690811 | TECHINT 3 BIBLIORATOS |
| GENERALI CORPORATE | 219697781 | INFORMACION VARIAS AFJP |
| PROVIDENCIA | 219689251 | GANANCOAS SIN COMISIONES |
| ZZZ-EMPRESA GENERALI | 219692479 | TITULOS AL PORTADOR/MONEDAS |
| GENERALI PATRIMONIALES | 187776738 | FONDOS PENSION INVERSION |
| GENERALI CORPORATE | 219697779 | INFORMACION VARIAS AFJP |
| PROVIDENCIA | 219690250 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| ZZZ-EMPRESA GENERALI | 219690249 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| PROVIDENCIA | 219689499 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| ZZZ-EMPRESA GENERALI | 219689497 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| PROVIDENCIA | 219689494 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| GENERALI PATRIMONIALES | 219690839 | MANUALES SEGURIDAD |
| GENERALI CORPORATE | 219692480 | TITULOS AL PORTADOR |
| PROVIDENCIA | 219689496 | ACCIONES |
| GENERALI CORPORATE | 219692401 | LIBROS MEMORIA BALANCE GRAL |
| | | CORRESPONDENCIA INTERNA |

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Conforme la información brindada por IMSA, hay varias empresas involucradas en el siniestro que retiraron, entre diciembre del año 2013 y febrero del corriente, una numerosa cantidad de cajas antes de que ocurriera el incendio.

A saber: BNP Paribas retiró 12 cajas con información sobre comercio exterior (COMEX) del año 2008; Alpargatas S.A.I.C. retiró 14 cajas con documentación sin especificar; Caja de Valores S.A. retiró 14 cajas sin información detallada; EDENOR S.A. retiró 18 cajas con documentación sin especificar; Banco Santander Río S.A. retiró 21 cajas con información del año 2007 sin especificar; Jumbo Retail Argentina S.A. retiró 20 cajas con documentación sin especificar; Monsanto Arg. SAIC retiró 22 cajas con información del año 2012 sin especificar; MAPFRE Arg. Seguros S.A. retiró 23 cajas identificadas con códigos numéricos; Swiss Medical S.A. retiró 26 cajas con información sobre sociedades de medicina prepaga; Telefónica Móviles Arg. S.A. retiró 23 cajas con información no precisada del año 2010 y Telefónica de Argentina S.A. retiró otras 28 cajas también sin identificar su contenido; JP Morgan Chase Bank retiró 27 cajas con documentación sobre balances y contratos varios; Arcos Dorados S.A. retiró 47 cajas que contenían información exclusivamente del año 2013 (auditorías, informes diarios y de cierre, etc.); Deloitte & CO S.A. retiró 85 cajas sólo identificadas con códigos alfanuméricos; Caja de Seguros S.A. retiró 123 cajas con información no detallada, a lo que debe sumarse las retiradas por La Caja Aseg. del Trabajo S.A., que totalizan 74, relacionadas con información de SECLOS; Cargill S.A.C.I. retiró 128 cajas sin precisar exactamente la documentación que contenían (imp- leg- mercaderías); Exxonmobil Business S.C.A. SRL retiró 131 cajas sólo identificadas con siglas que tienen presumiblemente cierto significado en idioma inglés; Galeno Argentina S.A. retiró 139 cajas con documentación sin detallar; HSBC Bank Argentina S.A. retiró llamativamente 249 cajas, muchas de las cuales poseen documentación del año 2010 en adelante y se encuentran

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

identificadas con códigos alfanuméricos, a las que deben sumarse las retiradas por HSBC Seguros de Vida S.A., que son 28, también con documentación sin especificar; más llamativo aún es que CENCOSUD S.A. retiró 324 cajas, del sector “tarjetamás”; el Ministerio de Desarrollo Social retiró 2325 cajas, con referencias identificadas como “altas” las que estaban acompañadas de códigos numéricos.

IX

Análisis de la información aportada por el Banco Central de República Argentina

El día 13 de mayo de 2014 se recibió contestación de oficio del BCRA, en el marco de este legajo, acompañada con un anexo de dos (2) cuerpos y cinco (5) CD-ROM'S. De allí surge la respuesta de distintas entidades financieras respecto de un cuestionario circulado por el BCRA respecto de la guarda y custodia de la documentación, del que emerge que:

Banco Patagonia

Banco Patagonia contestó nota del día 7 de marzo de 2014., informando sobre la guarda de la documentación tercerizada (fs. 54 y sig.). Al respecto, indicó que la entidad realiza tercerización del servicio de guarda de documentación en las empresas Adea Administradora de Archivos S.A., Provincanje S.A. (solo respecto de operatoria de cheques), y IMSA. Se acompañó esta respuesta con documentación remitida por IMSA en formato digital -CD-ROM, con el archivo electrónico BA182, en el cual la empresa individualizó las cajas que estarían ubicadas en las áreas del inmueble más afectadas por el siniestro.

Se informó además que, sin perjuicio de las novedades que puedan surgir una vez que el juzgado interviniente permita el acceso de IMSA al inmueble siniestrado, en

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

principio no se habría visto mayormente afectada la documentación respaldatoria de la operatoria más reciente, ni la documentación necesaria para hacer valer derechos o cumplir obligaciones de la entidad, como por ejemplo contratos, hipotecas, valores, etc. Tampoco se habrían visto afectadas las documentaciones correspondientes a fideicomisos y activos fideicomitidos, cuya guarda se ha encomendado bajo contratos y condiciones de seguridad específicas. Banco Patagonia manifestó no poseer back-up físico de la documentación entregada a IMSA que, según informa ésta última empresa, ha sido siniestrada.

Respecto de las cajas, Banco Patagonia informó que las cajas depositadas en el inmueble serían 65.705, de las cuales 57.015 se encontrarían en las áreas del inmueble afectado por el incendio. Por último, se informó que se están manteniendo continuas conversaciones con la empresa IMSA, a fin de llevar a cabo las constataciones pertinentes en virtud de lo informado.

JP Morgan Chase Bank

JP Morgan respondió nota N° 316-19/14, obrante a fs. 160 y sig., donde informó que la entidad bancaria realiza tercerización de servicio de guarda de documentación en la empresa IMSA. La información coincide con lo remitido por IMSA, en tanto se manifiesta que 4000 cajas aproximadamente habrían estado ubicadas en las áreas siniestradas. Se hizo saber asimismo en esta nota que, de las 4406 cajas que poseía IMSA de esta entidad, 4347 estaban en condiciones de ser destruidas al momento del incendio en tanto contenían información de más de 10 años de antigüedad. Las 59 cajas restantes estarían en condiciones de ser destruidas durante el año 2014, por lo que se concluye que la información contenida en el total de las referidas 4406 cajas no reviste carácter único.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

JP Morgan remitió como anexos II, III, y V, que contiene copia simple de las comunicaciones recibidas por IMSA Argentina S.A. También se adjuntó el anexo IV, consistente en especificaciones respecto de la cantidad de cajas remitidas a IMSA que podrían haber estado en el lugar del incendio, y un anexo VI, con el inventario de cajas que no fueran afectadas por el incendio. Como ya se dijo respecto de esta información brindada *ut supra*, respecto de esta entidad resulta imposible distinguir la información relevante debido a que la descripción de las cajas muchas veces se encuentra en inglés o con códigos alfanuméricos.

BNP Paribas

BNP Paribas, a fs. 266 y sig, contestó nota 316 22-14 a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras, informando que efectivamente realiza tercerización de servicio de guarda de documentación, habiendo contratado a tal efecto a la empresa IMSA. La información brindada en soporte papel y digital es coincidente con lo remitido, y ya relevado *ut supra* por la empresa IMSA respecto de ésta entidad bancaria. Como información adicional se puede establecer que en la actualidad, IMSA cuenta con 17.172 cajas en guarda de BNP Paribas, según se desprende de lo anotiado por la entidad bancaria a fs. 268. Dicha información corresponde al período comprendido entre 1994 y 2012.

Banco Columbia

FISCALES.gob.ar
Las noticias del Ministerio Público Fiscal
Por último, en lo que importa a esta investigación, a fs. 174 y sig., Banco Columbia respondió nota N° 312 8 14, haciendo saber que las firmas Bank S.A. y IMSA, son las responsables de la tercerización del servicio de guarda de documentación de la entidad bancaria. Se informó también que el siniestro acaecido en el depósito de Barracas no ha producido la pérdida de documentación de ésta entidad, ya que la guarda de documentación del Banco Columbia se realiza en el depósito de IMSA

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

del barrio de Parque Patricios. A mayor abundamiento, se informó que según IMSA, son 34 las cajas que posee este banco en depósito. Sin embargo, verificando sus bases (el banco cuenta con un back-up de la documentación entregada), no se encontraron coincidencias respecto de dicha información, razón por la cual el banco se encuentra en tratativas con la empresa IMSA para aclarar la situación, y poder así identificar el inventario de legajos que contienen las cajas. Por último, se informa que la documentación depositada en IMSA se refiere a préstamos anteriores a agosto de 2010.

Banco Patagonia contestó el cuestionario sobre guarda de documentación tercerizada a fs. 85, informando que la entidad bancaria contrató dicho servicio de la empresa IMSA. Asimismo se confirmó la pérdida de información por el siniestro acaecido el día 5 de febrero de 2014. En dicha respuesta, se informa que la pérdida fue de aproximadamente 4.400 cajas, en concordancia con lo establecido por IMSA. No obstante ello, se deja en claro el desconocimiento a ciencia cierta, de cual es la información y documentación afectada.

HSBC Bank Argentina

HSBC Bank Argentina S.A. respondió nota 313/9/14 a fs. 155, informando que la entidad bancaria concentra en la empresa IMSA Argentina S.A. la guarda de documentación general y que se habrían destruido 30.499 cajas producto del siniestro. No obstante ello, del CD-ROM que se adjunta, surge que las cajas afectadas habrían sido 30.732. Esto tampoco concuerda con la información brindada por IMSA en soporte digital, ya que, del reporte de cajas BA053, se puede ver que las cajas afectadas habrían sido 26.326.

Por otra parte, y siguiendo con lo plasmado en soporte papel a fs. 155, se informó que IMSA lleva controles periódicos vinculados a: evaluación económica y

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

financiera del proveedor, tanto antes como durante el desarrollo del contrato; evaluación del impacto al negocio que consiste en un proceso integral que provee estrategias, planes y procedimientos orientados a reducir los impactos que pudieran resultar de una interrupción significativa e inesperada en las actividades del proveedor con el objetivo de asegurar la existencia de planes de contingencia que cubran dicha interrupción; evaluación del proveedor de las instalaciones físicas y la seguridad de la información; control de desempeño del proveedor en lo que respecta a servicios contractuales e indicadores clave de desempeño; garantizar la adhesión a las obligaciones asumidas ante HSBC, conforme el contrato de servicios; evaluación del cumplimiento del proveedor, en relación a la seguridad física y custodia, fraude y planeamiento de la continuidad del negocio, mediante la inspección en las plantas por parte de personal idóneo; y evaluación del cumplimiento del proveedor conforme a las normativas de los entes reguladores, políticas y estándares del grupo HSBC, en donde el proveedor adquiera o comparta el uso de la marca HSBC, o donde el proveedor comparta o tenga control sobre la Información Restringida o Altamente Restringida de HSBC, previa o posterior a la firma del contrato.

Por último, se informa que la entidad bancaria no cuenta con un back-up de la documentación remitida a IMSA.

FISCALES.gob.ar

Las noticias del Ministerio Público Fiscal

Conclusiones finales

Este legajo de investigación preliminar se inició con el envío del expediente de la CNV Nro. 478/2014 a la Procuración General de la Nación. Dicho expediente fue luego remitido a PROCELAC y asignado al Área Operativa de Mercado de Capitales, para su evaluación y análisis. La investigación de CNV se circunscribió

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

exclusivamente a las sociedades emisoras, sobre las que ese organismo ejerce supervisión. Sin perjuicio de ello, con el objeto de completar el análisis de lo acontecido, se amplió la investigación incluyendo al resto de empresas-clientes de IMSA que no se encuentran sujetas al contralor de CNV.

En este contexto, el objeto del presente legajo es constatar posibles delitos de acción pública que pudieran surgir de los hechos que fueron puestos en conocimientos por la CNV y por la información complementaria recabada en el marco de esta investigación preliminar. Vale aclarar, de todas maneras, que la investigación de la causa del trágico siniestro en el depósito se instruye por ante la Fiscalía de Instrucción Nro. 37, a cargo de la Dra. Marcela Sánchez. Así las cosas, de una atenta y exhaustiva lectura de la documentación aunada a este legajo, no es posible inferir, de momento, ninguna hipótesis delictual que permita continuar con esta investigación preliminar, sin perjuicio de la que fuera girada a la justicia federal de esta ciudad en relación a SIDEKO. En todo caso, cualquier hipótesis que se vincule con lo que es materia de competencia de esta Procuraduría, podrá eventualmente investigarse cuando, en forma previa y contundente, se determinen las causales del trágico siniestro y se identifique a los responsables. Tal determinación compete a la Fiscal a cargo de la investigación, Dra. Marcela Sánchez, quien podrá, en caso de estimarlo corresponder, solicitar la colaboración de esta Procuraduría.

Ahora bien, más allá de que no se hayan podido constatar elementos que permitan denunciar o extender -de momento- esta investigación preliminar, ello no significa que no pueda extraerse un conocimiento útil sobre lo que se ha verificado. Es así que, teniendo en consideración el estado de avance de la investigación de las causas del incendio en el depósito de IMSA -actualmente en pleno trámite de instrucción ante la Fiscalía Nro. 37-, la conclusión más importante que puede extraerse del análisis de este legajo se circunscribe a la delimitación del impacto de

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

las consecuencias del incendio en las investigaciones en curso o futuras, que de algún modo involucren a los clientes de IMSA o a la documentación de éstos que allí se resguardaba.

Es así, entonces, que detallar el contenido de la información que se habría visto afectada por el siniestro, como digitalizar tal información, así también conocer y describir la práctica que se vincula con la forma de almacenar documentación relevante, por parte de sujetos obligados, personas físicas y jurídicas, constituye un conocimiento de vital importancia no sólo para las investigaciones en curso sino también para las futuras que puedan de alguna manera vincularse con la información que se ha visto afectada por el siniestro en el depósito en IMSA.

En ese orden, durante la tramitación de este legajo se ha podido constatar que:

Es una práctica común entre distintas personas físicas y jurídicas el tercerizar el almacenamiento y custodia de documentación en empresas especialmente dedicadas a esos fines (IMSA, Banks, etc). Esta práctica se instrumenta, generalmente, a partir de la celebración de un contrato de depósito donde se detallan los mecanismos y circuitos de entrega, control y retiro de documentación, como así también las obligaciones de las partes contratantes.

FISCALES.gob.ar
La mecánica del funcionamiento del contrato puede describirse de la siguiente manera: por un lado, la empresa que recibe documentación en depósito, entrega cajas de determinadas medidas y especificaciones a sus clientes; por otro lado, los clientes ponen documentación en dichas cajas y rotulan las mismas con alguna referencia, como por ejemplo "IVA VENTAS 2011", aunque también se ha constatado el uso de código alfanuméricos; la empresa que recibe la documentación coloca un código de barras a cada caja y la ingresa en su depósito garantizando la trazabilidad de cada caja; A su vez, la empresa que recibe la

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

documentación identifica, también, algunos detalles adicionales relativos al material a resguardar, como pueden ser el departamento o sector de la empresa-cliente que envía datos, como así también la fecha de recepción de los archivos, o la fecha estimada de destrucción de dicha documentación.

Que el acceso a la información respecto de la ubicación de documentación relevante, como así también respecto de los datos del responsable de cada empresa por el archivo o guarda, es vital para el ejercer eficientemente el contralor, monitoreo o fiscalización por parte de las autoridades (el BCRA, la SSN, la CNA, la UIF, etc). Aunque, también, el acceder a esa información es fundamental para los jueces o fiscales a cargo de investigaciones que, de algún modo, se vinculen con esa documentación.

Ello así porque conocer la ubicación de dicho material elimina demoras innecesarias en la búsqueda de información; disminuye los riesgos de pérdida o desapariciones al permitir cierta trazabilidad de los archivos; y, también, disminuye la posibilidad de allanamientos frustrados por imposibilidad de encontrar la documentación buscada en el lugar de almacenamiento equivocado.

Ahora bien, de la tramitación del presente legajo se ha podido constatar que el deber de resguardar material relevante podría no estar lo suficientemente garantizado por la obligación de informar la ubicación y detalle de documentación, garantizado por la obligación de informar la ubicación y detalle de documentación, en los términos en que se realiza en la actualidad. Ello así puesto que siniestros, como el ocurrido e indirectamente diera origen a esta investigación, tornan evidente que el riesgo de pérdida o destrucción total de material relevante demanda, por parte de las autoridades de control, un avance en la forma de garantizar el depósito y custodia de documentación como así también en los deberes de informar o digitalizar archivos relevantes.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

A modo de ejemplo, y conforme surge de las respuestas brindadas por distintas entidades sujetas al contralor del BCRA, ciertas entidades bancarias realizan copias digitales de seguridad (“*Back Up’s*”) de toda la documentación que se procede a archivar. Dicha digitalización se realiza en forma previa a enviar el material a depósito. Sin embargo, se ha constatado que no todas las entidades lo hacen, dado que este no es un deber legal que surja de la normativa vigente.

Lo dicho es relevante a la hora de definir los estándares de guarda y custodia que podría, eventualmente, exigirse a las personas o entidades sujetas a control para evitar que siniestros, como el que aconteciera en el depósito de IMSA, impacten de manera negativa en las investigaciones en curso frustrando la intervención de la justicia o impidan el ejercicio acabado del control y/o fiscalización por parte de las autoridades.

Entonces, el haber constatado que es una práctica común en plaza local el tercerizar el depósito y custodia de documentación, lleva a pensar que la posibilidad de acceder a la información sobre la ubicación de los depósitos que utilizan entidades bancarias o financieras, contar con los datos del responsable de cada empresa respecto de la guarda de información, como la obligación de digitalizar documentación relevante, dentro de muchas otras, es importante de conocer en ocasión de decidir respecto de fiscalizaciones administrativas u ordenar allanamientos y secuestros de documentación por parte de la Justicia.

Todo ello permite concluir en la utilidad de compartir lo constatado en este legajo con el BCRA, la UIF, la SSN como la CNV, en tanto las conclusiones arribadas podrían resultar de interés a la hora de definir los deberes de informar y los estándares de custodia o resguardo de información relevante a las entidades bajo su supervisión.

Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos
Área Operativa de Mercado de Capitales

Finalmente, no puede dejar de destacarse que la circunstancia de no haberse encontrado elementos para continuar momentáneamente con esta investigación preliminar, no significa que no puedan en el futuro surgir nuevos elementos o conclusiones que ameriten la intervención de esta Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos. Comuníquese.



FISCALES.gob.ar
Las noticias del Ministerio Público Fiscal